

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

(Documentación y Comunicación)

CURSO 2016/17

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título Fecha: 19-12-2017	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 01-03-2018	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 09-04-2018
Firma  Fdo. Rosario Fernández Falero (Coordinadora de Calidad del Título)	Firma  Fdo. José Luis Bonal Zazo (Secretario de la Comisión)	Firma   Fdo. Javier Trabadela Robles (Secretario Académico)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1.	Datos identificativos de la titulación	3
	a. Datos Generales	3
	b. Miembros de las comisiones de calidad	4
	c. Histórico reuniones del año	4
2.	Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	5
	2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	5
	Criterio 0. Evolución del título en el último curso	5
	Criterio 1. Organización Y Desarrollo	6
	Criterio 2. Información Y Transparencia	7
		11
	2.2.- Dimensión 2. Recursos	11
	Criterio 4. Personal Académico	11
	Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	12
		12
	2.3.- Dimensión 3. Resultados	12
	Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	12
	Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	13
3.	Plan de mejoras Interno	15
4.	Plan de mejoras externo	16
5.	Anexos	17

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Ciencias de la Educación Documentación y Comunicación Economía, Empresa y Trabajo Empresa-Turismo Psicología
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Educación Facultad de Formación del Profesorado Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación Facultad de Estudios Empresariales y Turismo
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Documentación y Comunicación
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/presentacion?id=1705
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	M ^a del Rosario Fernández Falero
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Pedro J. Millán Barroso	Vocal	PDI	03-02-2015
Antonio Muñoz Cañavate	Vocal	PDI	12-02-2010
José Luis Valhondo Crego	Vocal	PAS	27-03-2015
Jorge Caldera Serrano	Coordinador	PDI	08/07/2016
Felipe Zapico Alonso	Vocal	PDI	12/06/2017
María del Rosario Fernández Falero	Coordinador/vocal	PDI	29-6-2009

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1.- Acta 28	(1) Lectura y aprobación de actas. (2) Informe coordinador. (3) Proponer a Rosario Fernández Falero secretaria de la Comisión. (4) Necesidades de material docente para aulas y laboratorios en el plan de actuaciones para el próximo curso. (5) Preguntas y sugerencias	10/11/2016	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/acta-mui-028-2016-11-10.pdf
2.- Acta 29	(1) Lectura y aprobación del acta nº 28. (2) Informe coordinador. (3) Elaboración del Informe Anual del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas para el curso 2015/16. (4) Preguntas y sugerencias	30/11/2016	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/acta-mui-029-2016-11-30.pdf
3.- Acta 30	(1) Informe Coordinador. (2) Aprobación, si procede, del informe anual del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas para el curso 2015/16. (3) Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión (acta 30). (4) Preguntas y sugerencias	15/12/2016	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/acta-mui-030-2016-12-15.pdf
4.- Acta 31	(1) Aprobación, si procede, de la solicitud de dirección de Trabajos Fin de Máster. (2) Preguntas y sugerencias.	01/03/2017	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/acta-mui-031-2017-03-01.pdf
5.- Acta 32	(1) Aprobación, si procede, de la solicitud de autorización de tutela especial de TFM.	03/04/2017	https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgjc/comision-

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

	(2) Preguntas y sugerencias.		de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/acta-mui-032-2017-04-03.pdf
6.- Acta 33	(1) Informe coordinador. (2) Necesidades de material docente para aulas y laboratorios en el plan de actuaciones para el próximo curso. (3) Preguntas y sugerencias. (4) Aprobación del acta de la sesión.	09/06/2017	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ciencias-sociales/actas/acta-mui-033-2017-06-09.pdf

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{1,2}

CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

Resumen de cambios introducidos en el título

No se han introducido cambios en el título durante el curso 2016-17.

Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

Durante el curso 2016-17 se ha establecido una coordinación docente eficaz, y se han adoptado mecanismos que permitan que estudiantes y grupos de interés obtengan información suficiente y fácilmente accesible sobre el programa; además se ha implementado un SGIC específico del título, que permita la mejora continua de la calidad. Finalmente, cabe resaltar la actualización del perfil de egreso. La Comisión debe actualizar el perfil de los egresados de cada especialidad, así como una más equilibrada distribución de la carga de trabajo a lo largo de la implantación del título. Es necesario comprobar que la distribución de la carga de trabajo del alumnado es asumible, mejorando la coordinación de las asignaturas. En este sentido, sobre la homologación de los reconocimientos de crédito, se puso de manifiesto el proceso seguido en la universidad para la aprobación de tablas de reconocimiento automáticas entre titulaciones. Por último, se potencia el perfil investigador de los docentes y se propone informar a los alumnos de los grupos y líneas de investigación para que puedan orientar su perfil investigador.

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

¹ <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

² <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

El perfil de egreso en el plan de estudio sigue en plena vigencia, derivado de la necesidad de adecuar los conocimientos, destrezas y habilidades de los alumnos matriculados hacia la investigación en las áreas de Documentación así como en Comunicación. Las materias impartidas a los alumnos siguen siendo herramientas útiles para la reflexión y adquisición de conocimientos en materia de investigación, incentivando la consecución de Trabajos Fin de Máster de calidad así como desarrollando habilidades para el potencial desarrollo posterior de Tesis Doctorales.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

La coordinación de los contenidos facilitados en el título están garantizados gracias a los siguientes mecanismos: a) análisis y evaluación de los planes docentes por parte de la Comisión de Calidad del Máster; b) confección y adecuación de los planes docentes comunes para las diferentes menciones del título por medio de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas intercentro; c) en el marco de asignaturas compartidas, además de los elementos anteriores, el seguimiento de los contenidos que se realiza por parte del profesor Coordinador de la asignatura. Desde la Coordinación de la Comisión de Calidad del MUI se llevan a cabo reuniones de seguimiento con los alumnos, los cuales pueden alertar de las distorsiones o problemas detectados con el plan de estudio. Igualmente, y por medio del análisis de los planes docentes, y con las reuniones informales con estos alumnos, se analiza la adecuación de la carga de trabajo que cada asignatura tiene para el alumnado. Aunque existe una carga de trabajo en el primer cuatrimestre del Máster, los alumnos no detectan una sobrecarga por dicha cuestión.

La Comisión de Calidad del título vela por el riguroso cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada, lo que puede detectarse por medio de las actas en las que se resume el trabajo de la Comisión. Para lograrlo, ha desempeñado labores como la supervisión del programa formativo, la revisión sistemática anual de planes docentes, el análisis de los resultados de la evaluación y seguimiento del título, y el impulso de la coordinación o la evaluación. La evaluación de los planes docentes cuenta con una triple revisión: a) en primer lugar se ha llevado a cabo el análisis del plan docente por parte de un miembro de la Comisión; b) con posterioridad dicho análisis es revisado por el Coordinador de la Titulación; c) finalmente se aprueba y revisa por toda la Comisión en reunión presencial.

El seguimiento y tutorización del alumnado garantiza la correcta retroalimentación comunicativa con el alumnado. Tal y como se decía, por medio de reuniones informativas, así como reuniones informales de seguimiento (de forma grupal e individual), los alumnos interpelan al Coordinador de la titulación así como a los profesores; de esta manera se detectan rápidamente los potenciales problemas (no descubiertos) en cuando a la coordinación entre profesores y la coordinación general del Máster. La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial tanto para alumnos de primer curso como de cursos superiores, siendo voluntario para los alumnos de las diferentes titulaciones, incluidas el Máster.

El tamaño del grupo facilita una inmejorable relación profesor-alumno, facilitando no sólo el intercambio de conocimientos en clase, sino que el proceso de enseñanza-aprendizaje se logre por técnicas de seguimiento de trabajos de forma individualizada y adaptada a las necesidades, requisitos y potencialidades de cada uno de los alumnos.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y lógica, lo que permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título. La estructuración en dos semestres hace posible que en el primero de ellos el alumno curse las asignaturas necesarias para poder llevar a cabo en el segundo semestre, y de forma más intensa, el Trabajo Fin de Máster. Las asignaturas impartidas en el primer semestre son: Introducción a la investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas; Tecnologías de la comunicación y la Documentación científica; Iniciación a la investigación en Documentación I; Iniciación a la investigación en Documentación II; Iniciación a la investigación en Comunicación.

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios, y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Los criterios de admisión actuales son los idóneos para cursar el Máster en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con mención en Documentación y Comunicación, ya que de esta manera se garantizan unos conocimientos básicos previos para poder alcanzar los objetivos planteados en el Máster. Se observa que durante el curso analizado uno de los alumnos matriculado ha sido anteriormente alumno de la propia Facultad, por lo que existe un reconocimiento general sobre los contenidos impartidos en los Grados. El resto de alumnos procede de universidades con las que la UEx tiene convenio, razón por la cual se han estudiado detenidamente sus perfiles de ingreso. Además es destacable la relación cercana entre profesor y alumno.

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

Se aplica adecuadamente la normativa de reconocimiento de créditos.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Accesibilidad de la Información para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional

La información para la toma de decisiones de los diferentes agentes de interés se difunde, principalmente, a través de la página web de la Universidad y de la Facultad.

Dado que el *MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas* se trata de un título impartido por profesores de varios centros, la información general para el acceso es proporcionada en la página web de la UEx, en la que se publica información relativa a los diferentes títulos de máster impartidos por la Universidad: relación de másteres, requisitos de acceso, acreditación de idiomas, preinscripción, matrícula, homologación de títulos, ayudas, subvenciones, oferta de plazas y otros datos de interés.

Por lo que respecta a la información transmitida a través de la página de la Facultad, durante el curso 2016/2017 ha continuado el trabajo de revisión del diseño y los contenidos de la web del Centro con el fin de mejorar el acceso a la información proporcionada. Para facilitar el acceso a la información, la página web se encuentra estructurada en seis grandes secciones:

1. Información sobre las titulaciones
2. Información sobre el Centro
3. Información académica

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

4. Información de Secretaría
5. Actualidad
6. Información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro

La sección de “información sobre las titulaciones” permite consultar la información detallada sobre el programa formativo de cada titulación, organizada en los siguientes apartados: presentación del título, competencias, asignaturas y planes docentes, datos de interés, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimiento de créditos. De todos los apartados destaca, por su importancia, el dedicado a los datos de interés, en el cual se presentan los enlaces a todos los documentos relacionados con la aprobación, implantación y desarrollo administrativo del título: plan de estudios oficial (BOE/DOE), carácter oficial del título, memoria del título, informe de verificación, decreto de implantación, informes de seguimiento, informes de modificación, informes de acreditación y Registro de Universidades, Centros y Títulos. Como se puede advertir, es información esencial sobre el seguimiento, evaluación y supervisión del título por parte de ANECA.

De forma general, a través de la sección indicada se proporciona información de utilidad para dos grupos de interés: los potenciales alumnos de la titulación (y otras personas vinculadas con ellos), ya que la información ofrecida puede resultar relevante para la elección de los estudios (particularmente la relacionada con el perfil de ingreso, las salidas profesionales y el plan de estudios); y los alumnos reales de la titulación (principalmente la información sobre asignaturas, planes docentes y reconocimiento de créditos).

La sección de “información sobre el Centro”, además de una presentación general de la Facultad, proporciona información detallada sobre: instalaciones, equipo directivo, Junta de centro, Departamentos implicados en la docencia de la Facultad, profesores y personal de administración y servicios. Se trata principalmente de información administrativa que resulta de utilidad para todos los grupos de interés que necesiten obtener una visión general de la Facultad o algún dato específico sobre el funcionamiento de la misma.

La sección de “información académica” proporciona datos concretos y actualizados sobre horarios, planes docentes de asignaturas, exámenes, normativas, prácticas externas, trabajo de fin de estudios, Plan de acción tutorial y programas de movilidad. Salvo el apartado de movilidad, el resto de los apartados han sido revisados y actualizados con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad de la información proporcionada. En el curso 2017/2018 se revisará el apartado de movilidad. Por su contenido de carácter académico es una sección que resulta esencial para dos grupos de interés: alumnos y profesores.

La sección de “información sobre Secretaría” ofrece datos sobre atención al público, trámites administrativos más frecuentes y carta de servicios de secretaría. Se trata de información de utilidad para dos grupos de interés específicos: alumnos reales y alumnos potenciales. En el curso 2017/2018 se revisará la sección, con el fin de adaptarla al diseño del resto de la página web del Centro y mejorar el contenido. También la Secretaría de la Facultad cuenta con un servicio de atención al público que proporciona información de forma presencial, telefónica y on-line. Asimismo, periódicamente, el Centro publica un díptico con la información esencial del título y la carta de servicios de la Secretaría.

La sección de “actualidad” recoge noticias y eventos que pueden afectar a todos los grupos de interés de la Facultad. Dado el carácter puntual y novedoso de la información de esta sección, las noticias y eventos recogidas se publican también de forma automática en la página inicial de la Facultad.

La sección dedicada al “Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)” proporciona un conjunto detallado de información sobre los siguientes aspectos: política y objetivos de calidad del Centro, estructura del SGIC, Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Comisiones de Calidad de las Titulaciones, Comisiones Intercentros, manual de calidad, procesos y procedimientos, y certificaciones de ANECA. En su conjunto, la sección permite conocer el funcionamiento de los órganos del sistema de calidad del centro y de los procesos que lo integran.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

A través de la sección del SGIC se puede acceder sin dificultad a los documentos de la Comisión de Calidad del título: miembros, actas, funciones, indicadores, informes y otros documentos. Entre todos ellos destacan dos fuentes de relevancia para conocer la evolución del título: las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la titulación, en las que queda constancia de todas las decisiones adoptadas sobre las acciones de mejora puestas en marcha; y los informes anuales de calidad del título y del Centro, los cuales se configuran como documentos de seguimiento interno que incluyen, asimismo, planes de mejora anuales

Por su carácter, la información del SGIC es relevante para todos los grupos de interés implicados, pero especialmente para aquellos agentes externos responsables de la evaluación de los títulos y servicios de la Facultad (procesos de auditoría, seguimiento, acreditación, etc.).

Toda la información apuntada puede ser también consultada en inglés simplemente con seleccionar el idioma de consulta en la parte superior de la página. Este hecho favorece la difusión internacional del título y la captación de posibles alumnos.

Del mismo modo, en el conjunto de secciones indicadas, se han revisado y actualizado los enlaces a documentos externos, la mayoría de la propia UEx. Entre éstos destaca la información suministrada por la *Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEQ)* a través de su *Observatorio de Indicadores*, donde es posible encontrar un abundante conjunto de datos convenientemente estructurados sobre la titulación (oferta y demanda del título, alumnos egresados, resultados académicos o satisfacción de los estudiantes, entre otros muchos).

En definitiva, en los últimos cursos se han llevado a cabo una serie de actuaciones orientadas a mejorar la accesibilidad de la información de la página web, entre las que merecen ser señaladas las siguientes:

1. Actualización de contenidos.
2. Revisión de la estructura de la información de los diferentes apartados de cada sección.
3. Renovación del diseño para hacer la web más intuitiva y ofrecer la información de un modo más directo.
4. Revisión periódica para la actualización de documentos.
5. Traducción de contenidos al inglés.
6. Actualización de enlaces externos, principalmente de documentos de los servicios centrales de la UEx.

De acuerdo a lo expuesto, es posible afirmar que la información sobre el título es adecuada, se encuentra actualizada y se difunde públicamente a través de la página web del Centro

Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

Como ya se ha apuntado, los estudiantes matriculados disponen de toda la información relevante para el desarrollo del plan de estudios en la página web de la Facultad: horarios, calendario de exámenes, aulas, y planes docentes de las asignaturas. Toda esta información se publica antes del inicio del periodo de matrícula para que los alumnos puedan disponer de los datos necesarios para formalizarla. Es preciso destacar que algunos de los datos apuntados, como los horarios o el calendario de exámenes, son previamente difundidos entre los miembros del Consejo de Alumnos, para que los representantes de los alumnos puedan presentar sugerencias e introducir modificaciones en los mismos. Asimismo, a través de la página web se suministra otra información relevante para los estudiantes, como es la relativa a las prácticas externas, el trabajo de fin de estudios, el plan de acción tutorial y las tutorías. Toda la información señalada se publica con antelación suficiente para que el alumno pueda tomar decisiones académicas.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

De toda la información, los planes docentes de las asignaturas constituyen uno de los documentos de mayor relevancia. La Comisión de Calidad del título revisa anualmente los planes docentes, comprueba que su contenido se adapta a lo establecido en la memoria del título y, una vez introducidas las correcciones necesarias, establece su publicación en la página web de la Facultad. Tal como se puede comprobar en las actas de las reuniones de la Comisión, este proceso se lleva a cabo siempre antes del periodo de matrícula, con el fin de garantizar la publicación de la información en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en el proceso para el desarrollo de las enseñanzas.

Los planes docentes publicados en la página web presentan, de forma estructurada, la información esencial de cada asignatura: identificación y datos académicos, competencias, temas y contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos informativos, horarios de tutorías, resultados de aprendizaje y recomendaciones específicas para el seguimiento de la asignatura. Por su contenido, constituyen una guía detallada de las asignaturas, que se encuentra a disposición de los alumnos antes del inicio de las actividades lectivas, durante las mismas y tras la finalización de las mismas.

Como complemento a todos los recursos informativos citados, y con el fin de disponer de un mecanismo para proporcionar información aún más detallada de cada asignatura, la UEx mantiene el Campus virtual sobre la plataforma *Moodle*. La mayoría de los profesores del título utilizan el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia presencial. En el Campus virtual los alumnos pueden disponer de los contenidos teóricos de las asignaturas, actividades prácticas, documentos complementarios, bibliografía y otros recursos de interés. Constituye también un ágil medio de comunicación entre el docente y los alumnos.

Además de la información académica, necesaria para el desarrollo de la actividad docente ordinaria, la Universidad, a través de la página web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, proporciona información sobre becas, programas de movilidad, orientación laboral, actividades deportivas, asociaciones de estudiantes, consejo de alumnos, residencias universitarias y datos similares. Asimismo, la UEx cuenta, desde el curso 2004/2005, con un servicio especializado destinado a la atención de los estudiantes con problemas psicosociales que requieren una atención personalizada para favorecer su integración en la vida universitaria. Se trata de la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), también dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. En la Facultad existe una persona delegada de la Unidad que actúa como representante de la misma en el Centro.

Para garantizar que toda la información se publica adecuadamente, el SGIC del Centro cuenta con el *Proceso de publicación de información sobre las titulaciones*, en el cual se establece el modo en que la Facultad debe difundir la información necesaria para los distintos grupos de interés, señalando el tipo de información, los plazos y las personas responsables de la publicación. En el curso 2016/2017 el proceso se ha implantado completamente con la creación del *Plan de publicación de información*, el cual establece los plazos y responsables de la publicación de información para los diferentes grupos de interés.

La gestión de la publicación de la información en la página web es realizada por el Decanato del Centro. A finales del curso 2016/2017 se estableció la creación de un Vicedecanato de Coordinación de procesos y Transparencia, el cual tiene atribuidas las competencias relacionadas con la gestión de la información en el Centro. Con la creación de este Vicedecanato, que iniciará su actividad en el curso 2017/2018, se pretende evitar la publicación de informaciones duplicadas o contradictorias y mantener actualizada la información necesaria.

En definitiva, es posible afirmar que los alumnos disponen, con antelación suficiente, de toda la información esencial para tomar decisiones y desarrollar su actividad de forma adecuada tal y como reflejan las Encuestas de Satisfacción con la titulación, donde los estudiantes puntúan positivamente la disponibilidad de información sobre la titulación.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

Reflexión sobre:

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

Atendiendo al número de asignaturas impartidas por los profesores de este Centro en el Máster de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, mención Documentación y Comunicación, hay que señalar que es un número suficiente y adecuado a los requerimientos académicos. Además, existe una adecuación entre los conocimientos y experiencia del profesor encargado de la asignatura con los contenidos de la misma. Los profesores son de diferentes áreas de conocimiento, principalmente de las áreas de Biblioteconomía y Documentación y de Comunicación Audiovisual.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Calidad del profesorado: como es lógico, existe un amplio número de profesores que pertenecen a las áreas de conocimiento que imparten docencia en el título y que tienen asignada su docencia en el máster. Para la impartición del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, las áreas de conocimiento implicadas disponen de un total de 32 profesores que pueden compatibilizar su docencia en el Máster con la de otros títulos. Todos los profesores del Centro implicados en el Máster son doctores. De ellos, en el curso 2016-2017 imparten efectivamente esa docencia 7 profesores. El profesorado acumula 136 Quinquenios y 51 Sexenios (sin considerar los sexenios de los PDI laborales, que en ese caso serían 52), lo que asegura desde nuestro punto de vista la capacidad necesaria para impartir el Máster Universitario en Ciencias Sociales y Jurídicas. Uno de los aspectos más novedosos y claves que introduce la adaptación al EEES es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin, el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es ser la principal fuente para obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEx, sugerir recomendaciones para la mejora, y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.

La normativa de los Trabajos Fin de Máster de Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación establece que el Director del Trabajo Fin de Máster deberá ser doctor, así como que todos los miembros del Tribunal deberán ser doctores. A la vista de la experiencia, esta es una medida que consideramos muy acertada, porque redundará en que la concepción, la elaboración y finalmente la evaluación de los trabajos se hagan con un perfil académico más riguroso. No existe personal académico asignado explícitamente al Trabajo Fin de Máster. El centro pide a los departamentos que participen en la titulación que propongan trabajos para garantizar a los alumnos la posibilidad de realizar el trabajo. Las evidencias, entendemos, son los currícula vitae de los profesores.

Finalmente siguiendo las recomendaciones del informe de acreditación de la ANECA, en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación se ha potenciado el perfil investigador de los docentes. Este hecho se pone de manifiesto en el aumento del número de profesores doctores en las áreas implicadas en la titulación

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

No hay personal de apoyo que participe en las actividades formativas directamente, sino a través del mantenimiento de las aulas, las salas de ordenadores y laboratorios audiovisuales donde se realizan actividades prácticas. Así, la dedicación al título de este personal no es exclusiva, dado que lógicamente también se ocupan de las salas y laboratorios del resto de titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación. De cualquier forma los técnicos adscritos a la Facultad son suficientes para las necesidades del título.

El personal que atiende las salas de ordenadores está integrado por dos personas responsables del área de tecnologías de la información y las comunicaciones, dedicados a tiempo completo a las distintas salas (seis en total) y al mantenimiento de la red. Los laboratorios audiovisuales son atendidos por una persona a tiempo completo.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Máster en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas no cuenta con prácticas curriculares, por lo tanto, no necesita de personal específico para ello.

El personal de administración y servicios encargado de gestiones administrativas así como la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado apoyan y orientan a los alumnos para la movilidad y durante el proceso de matriculación. Será desde la Comisión de Calidad y su Coordinador desde donde se lleve a cabo la orientación académica y profesional requerida por el alumnado. Igualmente, los profesores de cada una de las asignaturas serán quienes en el aula realicen acciones conducentes a la orientación del alumnado.

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son más efectivos cuanto más tengan que ver con los contenidos docentes y resultados de aprendizaje previstos para una asignatura en concreto. Así, un método docente o sistema de evaluación puede funcionar bien para una asignatura y no tan bien para otro. Esta relación estrecha “contenido de asignatura” y “método de evaluación” fuerza a los profesores de una asignatura cualquiera a diseñar e implementar cuidadosamente las actividades formativas que más favorezcan al objetivo final de un aprendizaje exitoso, dadas las particularidades de la misma.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Cuando una asignatura es impartida por más de un profesor, es obligada la coordinación, planificación, complementariedad e intercambio de experiencia entre los docentes.

La idea de que la metodología docente depende de la asignatura en concreto se refuerza por el carácter de la titulación. Este Master Universitario de Investigación trata de iniciar a los alumnos de grado o antiguos licenciados a la investigación; por este motivo las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adaptan a dichos contenidos. Por ello, desde el principio se adaptan a las tareas que se llevan a cabo en la investigación de modo que sirvan tanto para involucrar al alumno en tareas similares, como para motivarlo y a la vez evaluarlo.

Las dos asignaturas obligatorias cuentan con unos resultados de aprendizaje más definidos, y un temario como tal más definido y unas metodologías docentes más magistrales. El sistema de evaluación de estas asignaturas ha estado basado en la asistencia a clase y en la elaboración de memorias de las asignaturas y proyectos de investigación. No obstante, la revisión por parte de la Comisión de Calidad ha llevado al planteamiento de un examen obligatorio con un peso mínimo del 50% de la calificación, dado el carácter transversal de las asignaturas. Esta modificación se ha plasmado en el verifca presentado hace dos años.

En el caso de las asignaturas optativas, los resultados de aprendizaje previstos tratan de mostrar la amalgama de investigaciones dentro de Documentación y Comunicación, de modo que los docentes son investigadores que muestran la investigación en su campo de experiencia. La metodología docente se parece más a la utilizada en reuniones científicas obligando al alumno a investigar, o revisar la investigación sobre un tema, exponerlo y defenderlo entablando un diálogo científico tanto con los profesores como con sus compañeros. De este modo conseguimos proporcionarle al alumno una experiencia en ese sentido. El alumno por tanto tendrá que realizar trabajos con el formato de artículos científicos, comunicaciones y defensas públicas, así como proyectos de tesis doctorales.

Por otro lado, como en estas asignaturas optativas participan varios docentes, estos se coordinan para mostrar al alumno el estado del arte en los diferentes campos de la disciplina.

La titulación sólo se imparte en modalidad presencial, de modo que las metodologías docentes y sistemas de evaluación tratados en la reflexión 1 sólo se aplican a esta modalidad.

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Estos aspectos se desarrollan en el anexo 5 junto a los indicadores del título de Máster (MUI)

Durante el curso 2016/2017 el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad Documentación y Comunicación) continúa con un reducido número de alumnos de nuevo ingreso matriculados, ya que sólo se ha matriculado un alumno de un total de 30 plazas ofertadas (OBIN_DU-003). Dado que sólo hubo un alumno de nuevo ingreso la nota mínima de acceso (OBIN_DU-004) y la nota media de acceso (OBIN_DU-005) fueron similares: 6,506. Por otra parte, cabe destacar que el número total de alumnos matriculados en el Máster durante el curso 2016/2017 fue, tan solo, de uno (OBIN_DU-015).

Por lo que respecta al progreso académico, la dedicación lectiva del alumnado es de 28 créditos por alumno (OBIN_PA-001) y el número medio de convocatorias para aprobar es de 1 (OBIN_RA-008). En el curso académico 2016/2017 hubo un alumno egresado (OBIN_PA-005). La tasa de rendimiento presenta un valor superior al curso anterior, con un porcentaje del 100,00% (OBIN_RA-002), similar a la tasa de éxito, que también es del 100% (OBIN_RA-003).

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

De forma general es posible valorar el desarrollo de los estudios positivamente. El principal problema detectado, común a cursos anteriores, es el reducido número de alumnos.

La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

La satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada: superior a 6,6. En el caso del curso académico 2013/2014 la valoración desciende ligeramente respecto al curso 2011-2012, pero a partir del curso 2014/2015 no hay evaluaciones y, por tanto, no hay datos, debido a que las encuestas de satisfacción no se realizan anualmente. Finalmente, la satisfacción de los alumnos con el cumplimiento de las obligaciones docentes de los profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada: superior a 96,01. En el caso del curso académico 2013/2014 la valoración es de 98,96, con una desviación típica de tan solo 1,81, lo que indica la uniformidad en la opinión de los alumnos. Se trata de una apreciación ligeramente superior al curso anterior del que hay datos. En el curso 2014/2015 no hubo evaluación y, por tanto, no hay datos, debido a que las encuestas de satisfacción con la actuación docente no se realizan anualmente. A partir del curso 2016-2017 se elimina esta media de la evaluación.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

El estudio estadístico sobre inserción laboral de los egresados de las titulaciones de la UEX, publicado en el año 2017, corresponde a los alumnos egresados durante el curso 2012-13. Los resultados para la titulación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas son los siguientes: en la actualidad se encuentran trabajando el 68,89% de los egresados, de los cuales el 80,65% trabaja en Extremadura y el 19,35% en otras comunidades autónomas. Ninguno de los alumnos del master ha creado su empresa: el 100% pertenece a la plantilla de empresas de las que no son titulares, aunque un 34,48% ha pensado en crear su propia empresa; el 68,97% trabaja en la empresa pública. Respecto al tipo de contratos, el 44,83% es personal funcionario/interino, el 48,28% laboral y un 3,45% tiene beca. El 31,03% tiene contratos indefinidos, mientras que el 68,97% trabaja con contratos temporales. Finalmente, en una escala de 0 a 10, la relación que existe entre el empleo y la titulación universitaria del alumno es de 6,45 de media con una desviación típica de 3,69.

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ³
		Sí	Parcialmente	No	
1	Difusión del MUI entre alumnos de último curso	X			Aunque se han realizado acciones en los últimos cursos de las titulaciones de Comunicación Audiovisual y Documentación (charlas en el segundo cuatrimestre en asignaturas troncales) el número de alumnos no ha sido mayor al de otros años.
2	Difusión por medio del PATT de cursos superiores	X			Coordinación con la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado, quién coordina el PATT en cursos superiores, para que se integre en una sesión la información sobre el PATT
3	Reuniones mensuales de Coordinador con alumnos	X			Coordinación y seguimiento de alumnado, y enlace con profesorado
...					

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Reuniones de la comisión para aumentar el número de alumnos matriculados	Coordinador	Curso 2017-18	
2	Publicitar el título a los alumnos de últimos cursos de los grados de la Facultad	Coordinador	Curso 2017-18	
3	Solicitar un proyecto de innovación docente para fomentar la actividad científica	Comisión de calidad de la titulación	Curso 2017-18	
4	Publicidad de la titulación en la Feria educativa	Comisión de calidad de la titulación	Curso 2017-18	
5	Publicidad de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas	Comisión de calidad de la titulación	Curso 2017-18	

³ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar el acceso a la información del Máster vía web del Centro	Responsable del Sistema de Calidad	Primer cuatrimestre	Poner a disposición de la comunidad universitaria la información de forma clara y transparente por medio de la web del Centro
2	Presencia y coordinación con la Comisión Intercentro del Máster	Coordinador de Calidad del Máster	Permanente	
3	Difusión de planes docentes en fecha y forma	Coordinador del sistema de Calidad / Coordinador de Calidad del Máster	Permanente	
4	Ayudar al alumnado, por medio de reuniones, para mejorar la organización de las tareas y TFM	Coordinación de Calidad del Máster	Primer y segundo semestre	Intentar que los alumnos realicen el TFM el mismo curso en el que comienzan los estudios por medio de la ayuda a la organización del tiempo.

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Potenciar el perfil investigador de los docentes	X			Mediante el aumento del número de profesores doctores de las áreas implicadas en la titulación

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Anexo 1

**TABLA 1. Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.
Curso académico 2016-2017**

Código	Asignatura	Tipo	Curso	Profesor	Categoría	Departamento	Área
400762	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN II	OPTATIVA	1	CALDERA SERRANO, JORGE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400759	TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	OBLIGATORIA	1	LÓPEZ ALONSO, MIGUEL ÁNGEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400758	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	OBLIGATORIA	1	LORENZO CADARSO, PEDRO LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA	CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
400760	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	OPTATIVA	1	MILLÁN PAREDES, TATIANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
400761	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	OPTATIVA	1	MUÑOZ CAÑAVATE, ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
400760	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	OPTATIVA	1	RUANO LÓPEZ, SOLEDAD	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
400761	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	OPTATIVA	1	ZAPICO ALONSO, FELIPE FRANCISCO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Anexo 2

TABLA 2.

**Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios. Alumnos matriculados por asignatura
Curso académico 2016-2017**

ALUMNOS MATRICULADOS POR ASIGNATURA (Curso 2016/2017)				
Fuente: Base de Datos de la Universidad de Extremadura / Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (Última actualización: 03-11-2017)				
Asignatura	Matriculados	Matriculados en 1ª vez	Matriculados en 2ª o más	Alumnos de movilidad
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	2	2	0	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN	2	2	0	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN I	2	2	0	0
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN II	2	2	0	0
TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	2	2	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	2	2	0	0

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Anexo 3

**TABLA 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia.
Curso académico 2016-2017**

Datos globales			
Número de profesores:	40	Número de sexenios:	51
Número de doctores:	39	Número de quinquenios:	136

Tipo de categoría	Nº de profesores	Nº Créditos
AYUDANTE	1	2
CATEDRÁTICO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	2	5
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2	9
ASOCIADO	2	9
PROFESOR COTRATADO DOCTOR	6	16
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	26	88
PROFESOR TITULAR DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	1	4

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Anexo 4 TABLA 4.

Evolución de indicadores y datos globales del título. Curso académico 2016-2017

Evolución de indicadores y datos globales del título (Curso 2016/2017)																			
Fuente: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (Última actualización: 24-11-2017)																			
	IN PA-010	OBIN DU-015	OBIN DU-017	OBIN RA-006	OBIN RA-007	OBIN RA-002	OBIN RA-004	OBIN RA-001	OBIN SU-004	OBIN SU-005	OBIN SU-001	OBIN SU-003	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009	OBIN RA-009
CURSO	Ratio alumno por profesor	Alumnos matriculados de nuevo ingreso	Alumnos matriculados de nuevo ingreso primer curso	Tasa de eficiencia	Tasa de progreso normalizado	Tasa de rendimiento	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Satisfacción de los estudiantes con la titulación	Satisfacción del PDI con la titulación	Satisfacción con la actuación docente	Satisfacción de los egresados con la titulación ⁴	Tasa de abandono por año (1er curso)	Tasa de abandono por año (2º curso)	Tasa de abandono por año (3er. curso)	Tasa de abandono por año ⁵	Tasa de abandono por año - % 1er año	Tasa de abandono por año - % 2º año	Tasa de abandono por año - % 3er año
2009-10	1.17	20	--	100	0.21	88.32	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2010-11	0.88	11	12	87.5	--	67.36	80	0	--	--	--	6.13	6	2	0	12	50	16.66	0
2011-12	0.5	--	--	100	1	76.66	45.45	0	--	--	7.06	6.33	5	0	0	7	71.42	0	0
2012-13	1.5	11	11	83.33	0.83	83.78	85.71	0	7.92	5	--	6.66	5	0	0	11	45.45	0	0
2013-14	0.33	4	4	100	0.7	84.61	54.54	0	--	10	6.68	--	1	0	0	4	25	0	0
2014-15	0.18	--	--	--	--	76.47	--	--	7.5	7.5	--	--	1	0	--	2	50	0	0
2015-16	0.71	3	3	66.67	0.67	75	0	0	3.75	--	--	--	2	--	--	3	66.66	0	0
2016-17	0.07	--	--	--	--	--	--	0	5	10	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2017-18	0.02	--	--	--	--	--	--	0	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

⁴ El dato sale del Estudio de Inserción Laboral de los Graduados, tiene un retardo de varios años.

⁵ Cohorte de alumnos de nuevo ingreso

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Anexo 5 Indicadores de títulos de Máster (MUI)ⁱ

1. Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas (OBIN_DU-001)

Relación entre el número total de alumnos preinscritos en primera opción en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas y el número total de plazas ofertadas por la Universidad.

Grado en Información y Documentación			
Curso	Plazas ofertadas	Preinscritos en primera opción	%
2010-2011	30	19	63,33
2011-2012	30	13	43,33
2012-2013	30	12	40
2013-2014	30	7	23,33
2014-2015	30	3	10,00
2015-2016	30	4	13,33
2016-2017	30	4	13,33

Tabla A5-1. OBIN_DU-001. Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas (MUI)

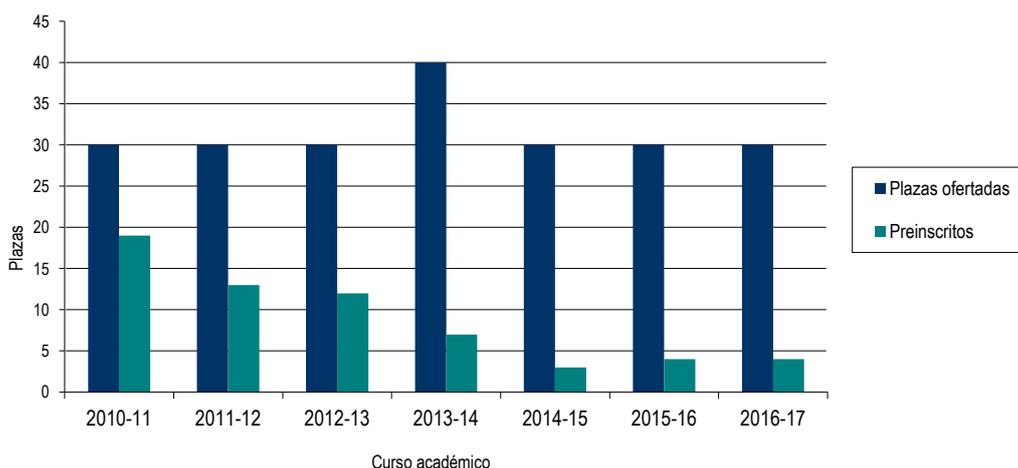


Gráfico A5-1. OBIN_DU-001. Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas (MUI)

A diferencia del resto de los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias de la Documentación, en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas el número de preinscritos nunca supera al número de Plazas ofertadas. Por otra parte se advierte una tendencia constante en la reducción del número de preinscritos, pasando de 19 en el curso 2010-11 a 4 durante el curso 2016/2017.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

2. Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-002)

Relación porcentual entre el número de alumnos matriculados en primer curso de nuevo ingreso en primera opción en cada titulación y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso. Este indicador permite valorar el interés de los alumnos por los títulos elegidos.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Matriculados en primera opción	Matriculados de nuevo ingreso	%
2010-2011	13	12	108,33
2011-2012	9	7	128,57
2012-2013	8	10	80
2013-2014	4	4	100
2014-2015	1	1	100
2015-2016	3	3	100
2016-2017	1	1	100

Tabla A5-2. OBIN_DU-002. Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso (MUI)

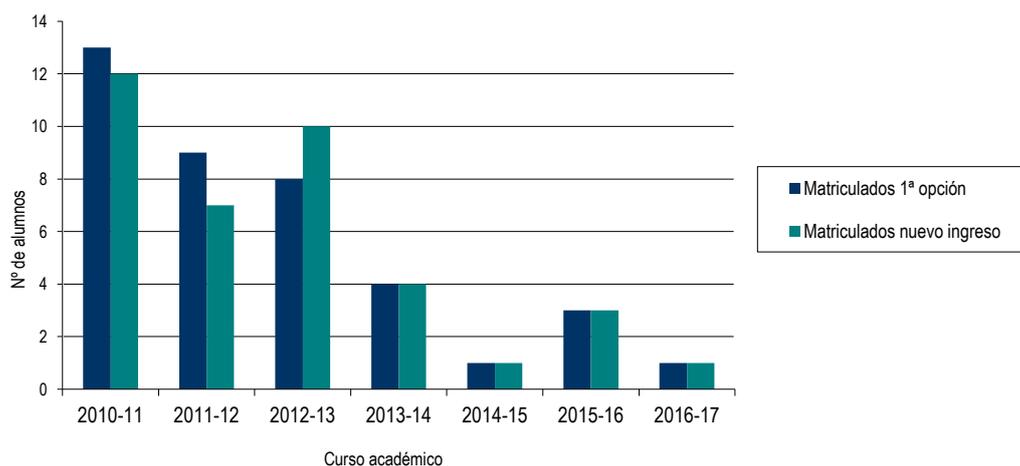


Gráfico A5-2. OBIN_DU-002. Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso (MUI)

Como en otros estudios de Máster de la Facultad de Ciencias de la Documentación, el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta un elevado número de alumnos que se matricula en primera opción, con valores que se sitúan en torno al 100%. En cualquier caso, es preciso destacar el reducido número de alumnos matriculados.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

3. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (OBIN_DU-003)

Se trata de un indicador que mide la relación porcentual entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el primer curso de cada título. Permitirá valorar el nivel de ocupación de las plazas ofertadas.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Matriculados en primer curso	Plazas ofertadas	%
2010-2011	12	30	40
2011-2012	7	30	23,33
2012-2013	10	30	33,33
2013-2014	4	30	13,33
2014-2015	1	30	3,33
2015-2016	3	30	10,00
2016-2017	1	30	3,33

Tabla A5-3. OBIN_DU-003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (MUI)

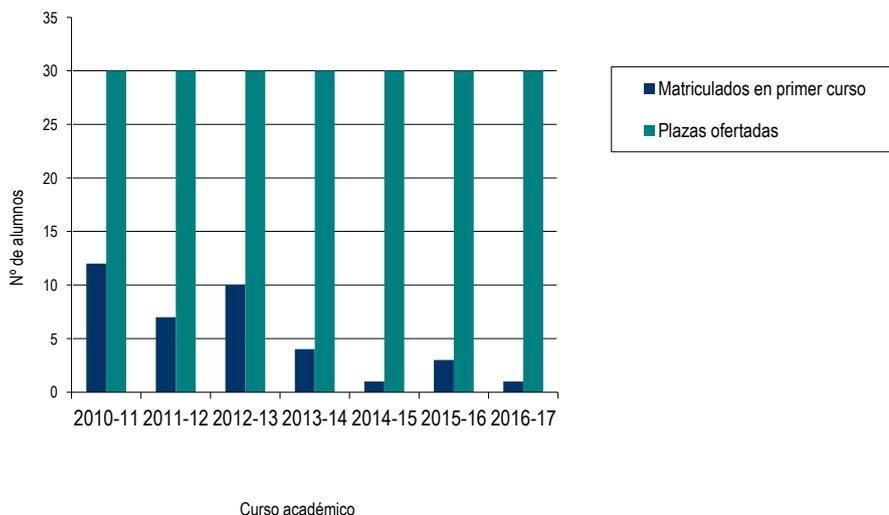


Gráfico A5-3. OBIN_DU-003. Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (MUI)

El Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta porcentajes de nuevo ingreso inferiores al 40%. Este dato es particularmente reducido en el curso 2014/2015 y en el curso 2016/2017 en el cual el porcentaje desciende hasta el 3,33%. En el curso 2015/2016 llega hasta el 10,00%. La explicación de este porcentaje tan pequeño se debe a dos factores: 1) el reducido número de alumnos matriculados en ese curso; y 2) el elevado número de plazas ofertadas (30).

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

4. Nota mínima de acceso (OBIN_DU-004)

La nota mínima de acceso es la nota del último estudiante matriculado en un plan de estudios de un título determinado. Se trata de una nota que se fija al final del proceso de matrícula teniendo en cuenta las plazas ofertadas para cada estudio y las notas obtenidas por los estudiantes que se han matriculado de nuevo ingreso.

Máster en Gestión de Información Digital							
Curso	General	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años	Titulados	Deportistas	Discapitados
2012-2013	--	--	--	--	--	--	--
2013-2014	--	--	--	--	--	--	--
2014-2015	--	--	--	--	6,843	--	--
2015-2016	--	--	--	--	5,964	--	--
2016-2017	--	--	--	--	6,506	--	--

Tabla A5-4. OBIN_DU-004. Nota mínima de acceso (MUI)

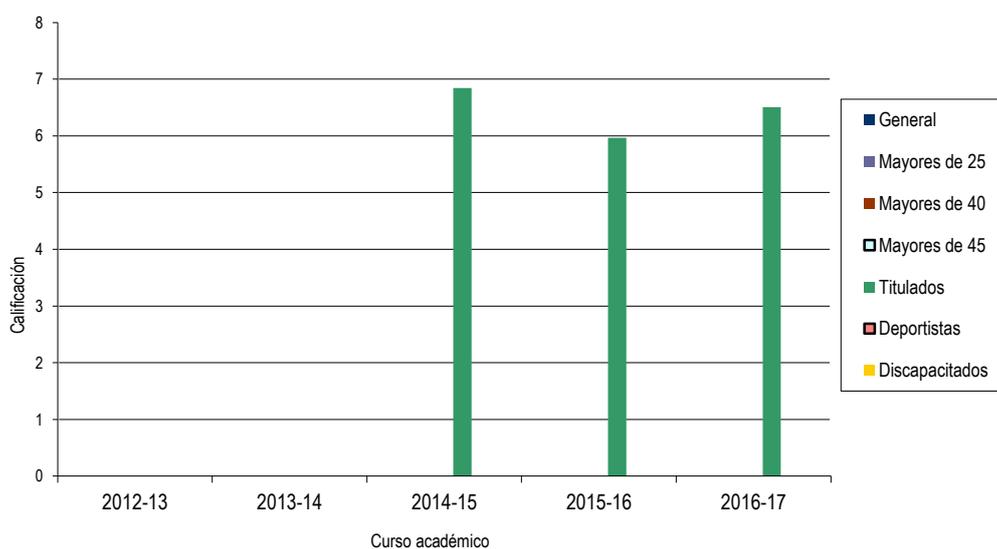


Gráfico A5-4. OBIN_DU-004. Nota mínima de acceso (MUI)

No existen datos sobre la nota mínima de acceso al MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad Documentación y Comunicación) de los primeros cursos. Los primeros datos son del curso 2014-15, con una nota mínima del grupo de titulados de 6,843. En el curso 2015/2016 la nota fue de 5,964 y en el curso 2016-2017 ascendió a 6,506.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

5. Nota media de acceso (OBIN_DU-005)

La nota media de acceso corresponde a la nota media del número total de estudiantes matriculados en el Título. Junto con el indicador anterior constituye una medida de referencia para apreciar el nivel académico de los estudiantes que acceden al Título.

PCEO en Comunicación Audiovisual / Información y Documentación							
Curso	General	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años	Titulados	Deportistas	Discapacitados
2012-2013	--	--	--	--	--	--	--
2013-2014	--	--	--	--	--	--	--
2014-2015	--	--	--	--	6,843	--	--
2015-2016	--	--	--	--	6,937	--	--
2016-2017	--	--	--	--	6,506	--	--

Tabla A5-5. OBIN_DU-005. Nota media de acceso (MUJ)

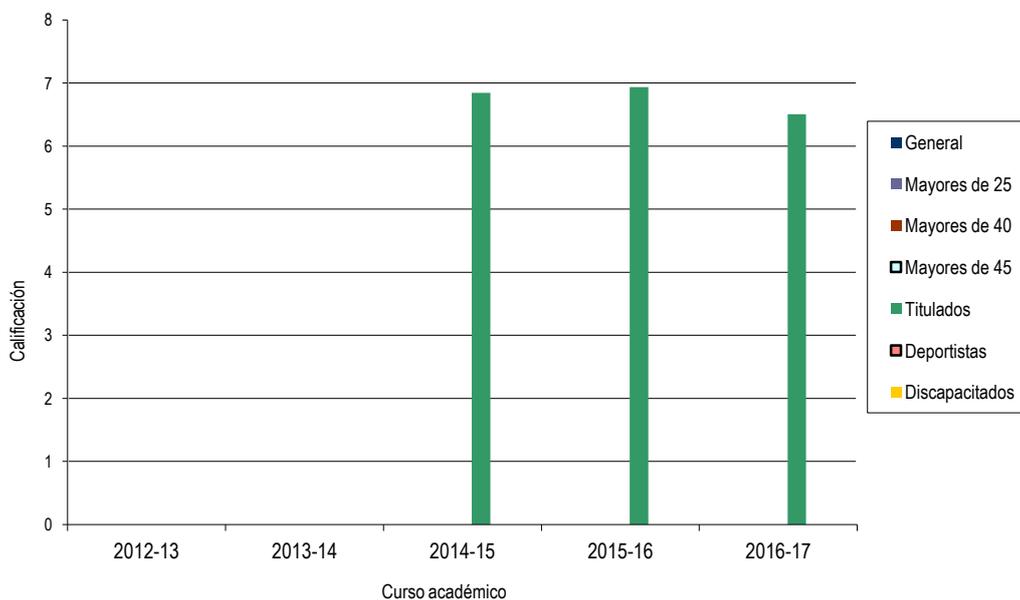


Gráfico A5-5. OBIN_DU-005. Nota media de acceso (MUJ)

No existen datos sobre la nota media de acceso al MUJ en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad Documentación y Comunicación) de los primeros cursos. Los primeros datos son del curso 2014-15, con una nota media del grupo de titulados de 6,843 (valor similar al indicador anterior, debido a que sólo hubo un alumno de nuevo ingreso). En el curso 2015/2016 la nota ascendió ligeramente, hasta llegar al 6,937. En el curso 2016/2017 desciende ligeramente (6,506).

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

6. Nota media de acceso del percentil 80 (OBIN_DU-006)

La nota media de acceso del percentil 80 es la nota media de acceso correspondiente al 20% más alto de los alumnos que ingresan en una titulación. Permite detectar la presencia de alumnos con mayor calificación académica.

PCEO en Comunicación Audiovisual / Información y Documentación							
Curso	General	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años	Titulados	Deportistas	Discapacitados
2012-2013	--	--	--	--	--	--	--
2013-2014	--	--	--	--	--	--	--
2014-2015	--	--	--	--	6,843	--	--
2015-2016	--	--	--	--	8,083	--	--
2016-2017	--	--	--	--	6,506	--	--

Tabla A5-6. OBIN_DU-006. Nota media de acceso del percentil 80 (MUI)

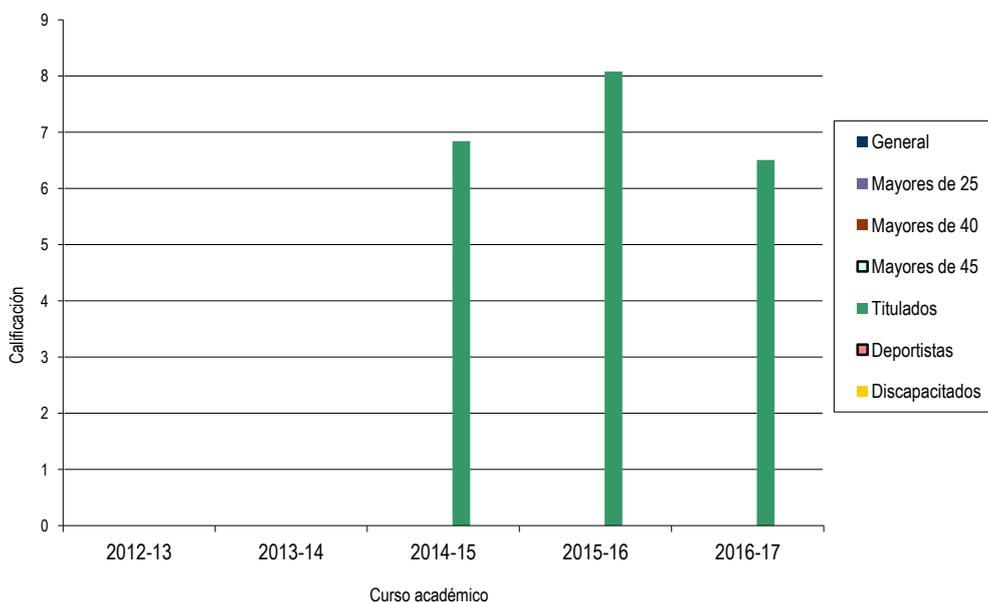


Gráfico A5-6. OBIN_DU-006. Nota media de acceso del percentil 80 (MUI)

No existen datos sobre la nota media de acceso del percentil 80 del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad Documentación y Comunicación) de los primeros cursos. Los primeros datos son del curso 2014-15, con una nota media del percentil 80 del grupo de titulados de 6,843 (valor similar a los dos indicadores anteriores, debido a que sólo hubo un alumno de nuevo ingreso). En el curso 2015/2016 asciende hasta el 8,083, pero en el curso 2016-2017 desciende hasta 6,506.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

7. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios (OBIN_DU-017)

Este indicador hace referencia al número total de personas (diferenciadas por sexos) que se matriculan en el primer curso de un título determinado una vez admitidas en el proceso de preinscripción.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2010-2011	5	7	12
2011-2012	0	7	7
2012-2013	1	9	10
2013-2014	1	3	4
2014-2015	--	1	1
2015-2016	2	1	3
2016-2017	--	1	1

Tabla A5-7 OBIN_DU-017. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios (MUI)

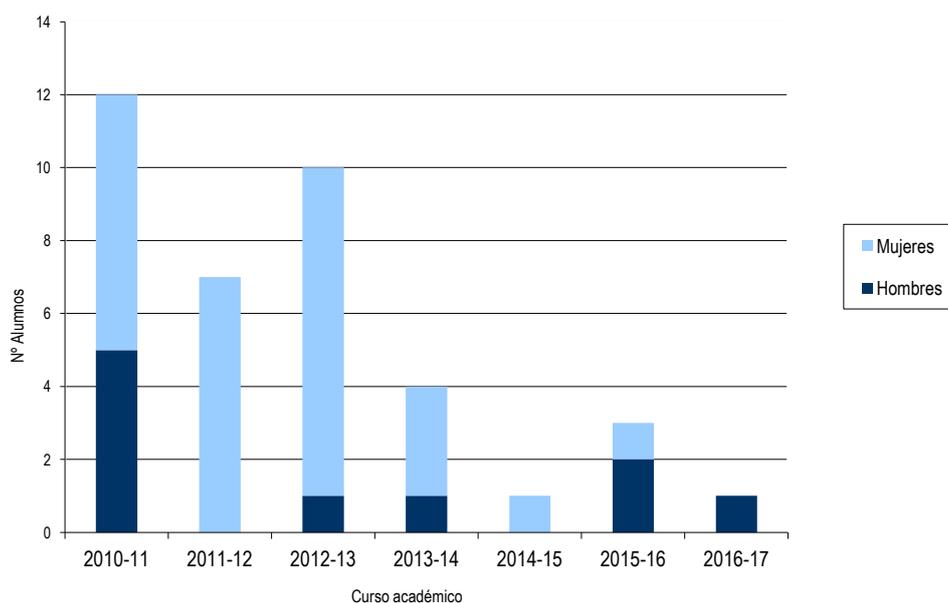


Gráfico A5-7. OBIN_DU-017. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios (MUI)

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (especialidad en Documentación y Comunicación) ha experimentado un descenso, con un repunte en el curso 2012/2013. Durante el curso 2014/2015 sólo hubo una alumna de nuevo ingreso. En el curso 2015/2016 el número asciende a 3 y en el curso 2016-2017 de nuevo desciende a una única alumna.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

8. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (OBIN_DU-015)

Este indicador hace referencia al número total de personas (diferenciadas por sexos) que se matriculan en el primer curso de un título determinado una vez admitidas en el proceso de preinscripción.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2009-2010	5	15	20
2010-2011	4	7	11
2011-2012	0	7	7
2012-2013	1	10	11
2013-2014	1	3	4
2014-2015	--	2	2
2015-2016	2	1	3
2016-2017	0	1	1

Tabla A5-8 OBIN_DU-015. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (MUI)

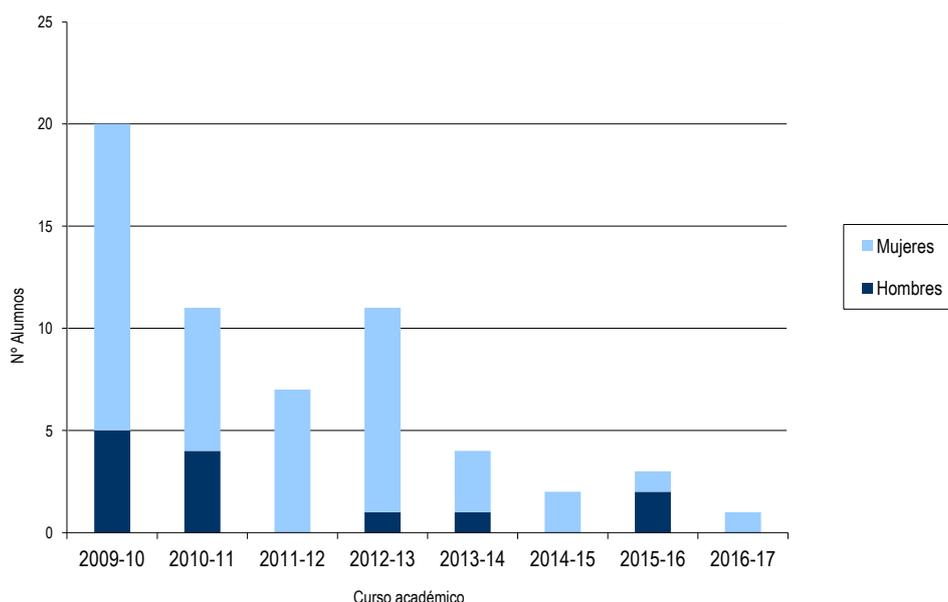


Gráfico A5-8. OBIN_DU-015. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios (MUI)

A diferencia del indicador anterior (OBIN_DU-017) en éste se aportan también datos del curso 2009/2010. En cualquier caso, los nuevos datos confirman tanto la evolución como la distribución por sexos de los alumnos que cursan el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. En cuanto al curso 2016/2017 la valoración es similar al indicador OBIN_DU-017.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

9. Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios (OBIN_DU-019)

Este indicador hace referencia al número total de personas de nacionalidad española y de otras nacionalidades que en cada curso académico se matriculan en un plan de estudios determinado. Permite apreciar la proyección internacional de la titulación correspondiente.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Españoles	Extranjeros	Total
2009-2010	20	0	20
2010-2011	11	0	11
2011-2012	7	0	7
2012-2013	11	0	11
2013-2014	4	0	4
2014-2015	2	--	2
2015-2016	3	--	3
2016-2017	1	--	1

Tabla A5-9 OBIN_DU-019. Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad (MUI)

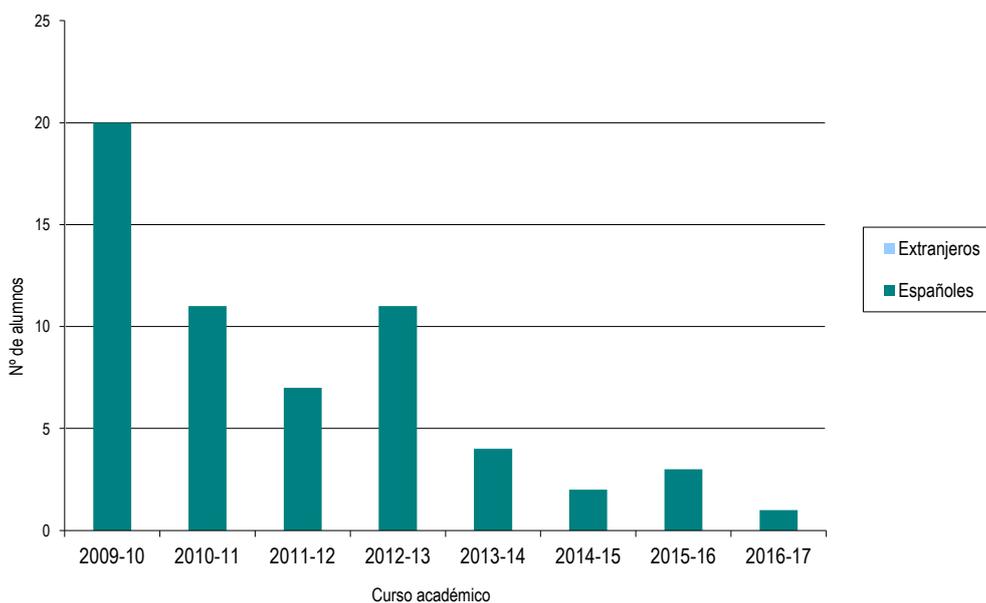


Gráfico A5-9 OBIN_DU-019. Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad (MUI)

El análisis del indicador permite advertir que no existe ningún alumno extranjero matriculado en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas en ninguno de los cursos de la serie de la que hay registros. Teniendo en cuenta esta circunstancia y la disminución del número de alumnos tal vez sería conveniente potenciar la proyección internacional de la Titulación.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

10. Movilidad inter-autonómica de alumnos de nuevo ingreso (OBIN_DU-007)

Este indicador refleja la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios con domicilio fiscal en otra Comunidad Autónoma y el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios. Permite apreciar la proyección nacional del plan de estudios a través del número de alumnos matriculados procedentes de otras Comunidades.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Alumnos matriculados	Alumnos de otra Comunidad autónoma	%
2009-2010	20	0	0,00
2010-2011	11	1	9,09
2011-2012	7	0	0,00
2012-2013	11	0	0,00
2013-2014	4	0	0,00
2014-2015	2	1	50,00
2015-2016	3	0	0,00
2016-2017	1	0	0,00

Tabla A5-10 OBIN_DU-007. Movilidad inter-autonómica de alumnos de nuevo ingreso (MUI)

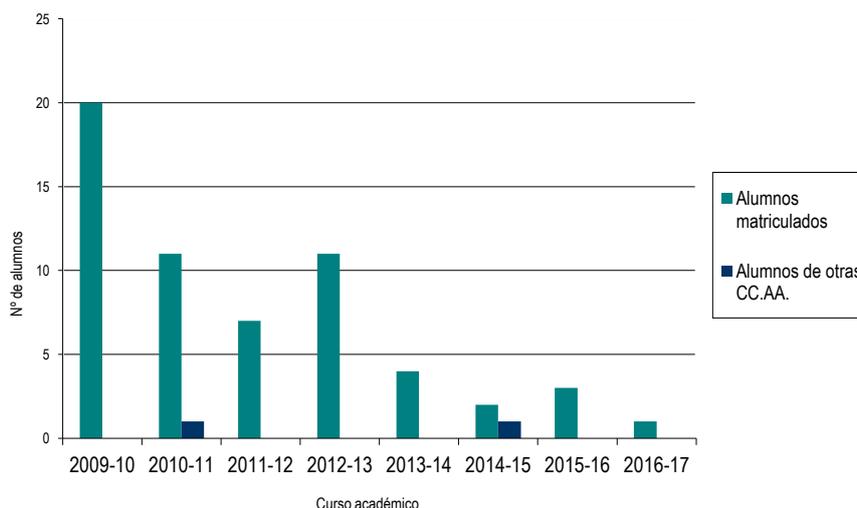


Gráfico A5-10 OBIN_DU-007. Movilidad inter-autonómica de alumnos de nuevo ingreso (MUI)

En el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídica el número de alumnos matriculados procedentes de otras Comunidades Autónomas es muy reducido. Solamente en los cursos 2010/2011 y 2014/2015 se encuentra matriculado un alumno de otra Comunidad Autónoma.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

11. Movilidad Internacional de alumnos (OBIN_DU-008)

Este indicador refleja la relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios. Se trata de un indicador complementario del OBIN_DU-019.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Alumnos matriculados	Alumnos extranjeros	%
2009-2010	20	0	0,00
2010-2011	16	0	0,00
2011-2012	9	0	0,00
2012-2013	15	0	0,00
2013-2014	4	0	0,00
2014-2015	2	0	0,00
2015-2016	5	0	0,00
2016-2017	3	0	0,00

Tabla A5-11 OBIN_DU-008. Movilidad internacional de alumnos (MUI)

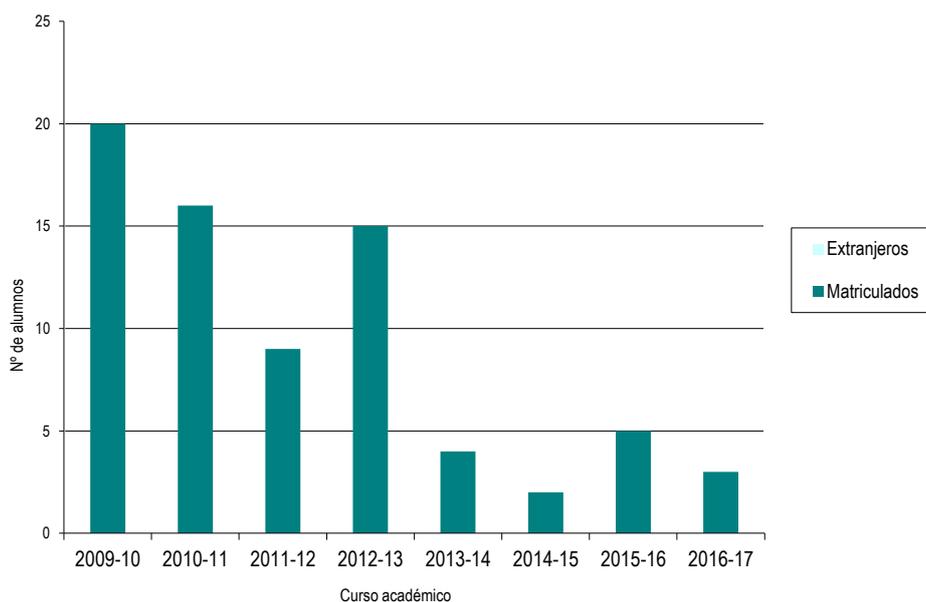


Gráfico A5-11 OBIN_DU-008. Movilidad internacional de alumnos (MUI)

En el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas se advierte que no hay ningún alumno extranjero matriculado a lo largo de los cursos de los cuales hay información.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

12. Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)

Este indicador refleja el número medio de créditos por alumnos en un plan de estudios determinado durante un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Nº de créditos matriculados	Nº de alumnos matriculados	Créditos por alumno
2009-2010	822,00	20	41,10
2010-2011	570,00	16	35,66
2011-2012	360,00	9	40,00
2012-2013	444,00	15	29,60
2013-2014	156,00	4	39,00
2014-2015	102,00	2	51,00
2015-2016	144,00	3	48,00
2016-2017	84,00	3	28,00

Tabla A5-12 OBIN_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado (MUJ)

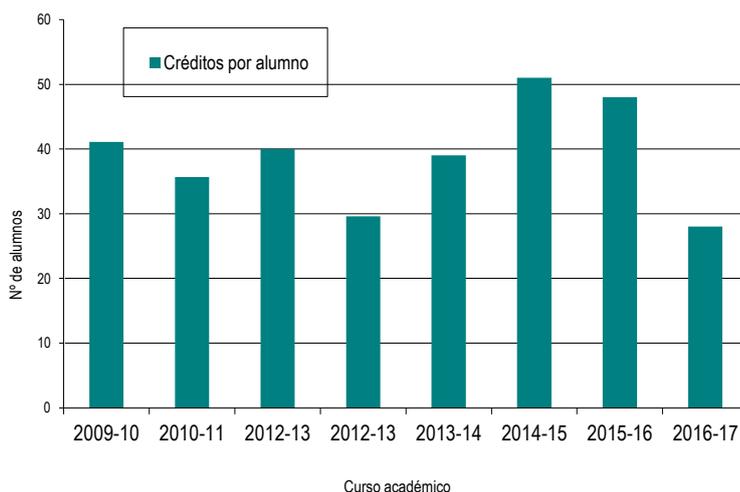


Tabla A5-12 OBIN_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado (MUJ)

El número medio de créditos por alumno en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades es de 39,39 créditos por alumno. Esta circunstancia se debe a principalmente a la existencia de numerosos alumnos que no presentan el trabajo de fin de Máster en el curso en que realizan sus estudios, hecho que provoca que el número de alumnos matriculados sea aparentemente mayor, aunque realmente se trata de alumnos que sólo se encuentran matriculados en el TFM. En el curso 2014/2015 el número de créditos por alumno es el más elevado de toda la serie. En el curso 2015/2016 se reduce

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

ligeramente, aunque sigue siendo el segundo curso con más créditos por alumno. En el curso 2016/2017 se reduce al valor más bajo de toda la serie: 28 créditos matriculados por alumno.

13. Optatividad requerida de la titulación (OBIN_PA-002)

Este indicador refleja la tasa de optatividad, es decir la relación existente entre el número total de créditos optativos que el alumno debe cursar en un plan de estudios y el número total de créditos del plan de estudios.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Nº total de créditos	Nº total de créditos optativos que el alumno debe cursar	Tasa de optatividad
2009-2010	60	36	0,60
2010-2011	60	36	0,60
2011-2012	60	36	0,60
2012-2013	60	36	0,60
2013-2014	60	36	0,60
2014-2015	60	36	0,60
2015-2016	60	36	0,60
2015-2016	60	36	0,60

Tabla A5-13 OBIN_PA-002. Optatividad requerida de la titulación (MUI)



Gráfico A5-13 OBIN_PA-002. Optatividad requerida de la titulación (MUI)

La tasa de optatividad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas ha permanecido inalterada desde la puesta en marcha del Título con un valor de 0,60 créditos optativos por cada crédito cursado. Se trata de una tasa muy elevada, acorde con las características del MUI: en el Plan de Estudios del Título se estableció que el alumno debía cursar 36 créditos optativos de un total de 60.

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

14. Oferta de optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)

Este indicador refleja la tasa de optatividad, es decir la relación existente entre el número total de créditos optativos que el alumno debe cursar en un plan de estudios y el número total de créditos del plan de estudios.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Nº total de créditos optativos ofertados	Nº total de créditos optativos que el alumno debe cursar	Tasa de oferta
2009-2010	126,00	36,00	3,50
2010-2011	126,00	36,00	3,50
2011-2012	126,00	36,00	3,50
2012-2013	126,00	36,00	3,50
2013-2014	126,00	36,00	3,50
2014-2015	150,00	36,00	4,17
2015-2016	150,00	36,00	4,17
2016-2017	126,00	36,00	3,50

Tabla A5-14 OBIN_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación (MUI)

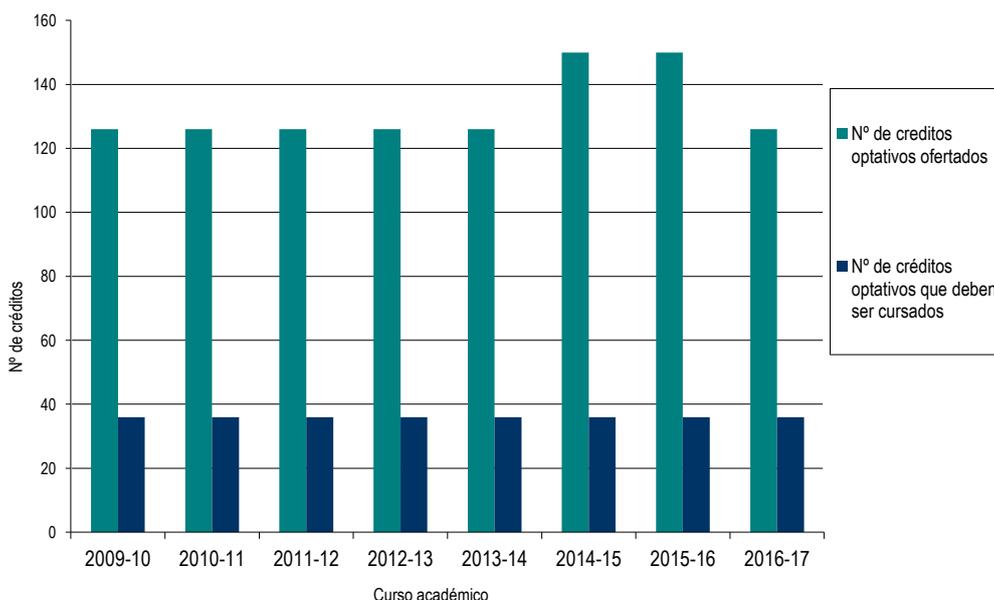


Gráfico A5-14 OBIN_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación (MUI)

La tasa de oferta de optatividad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas no ha variado desde la puesta en marcha del Título hasta el curso 2013/2014. En el curso

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

2015/2016 se produce un incremento, aunque en el curso 2016/2017 se vuelve a los valores del curso 2013/2014.

15. Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)

Número total de alumnos matriculados en, al menos, una asignatura de un plan de estudios durante un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2009-2010	5	15	20
2010-2011	4	12	16
2011-2012	0	9	9
2012-2013	2	13	15
2013-2014	1	3	4
2014-2015	-	2	2
2015-2016	3	2	5
2016-2017	--	3	3

Tabla A5-15 OBIN_PA-004. Alumnos matriculados (MUI)

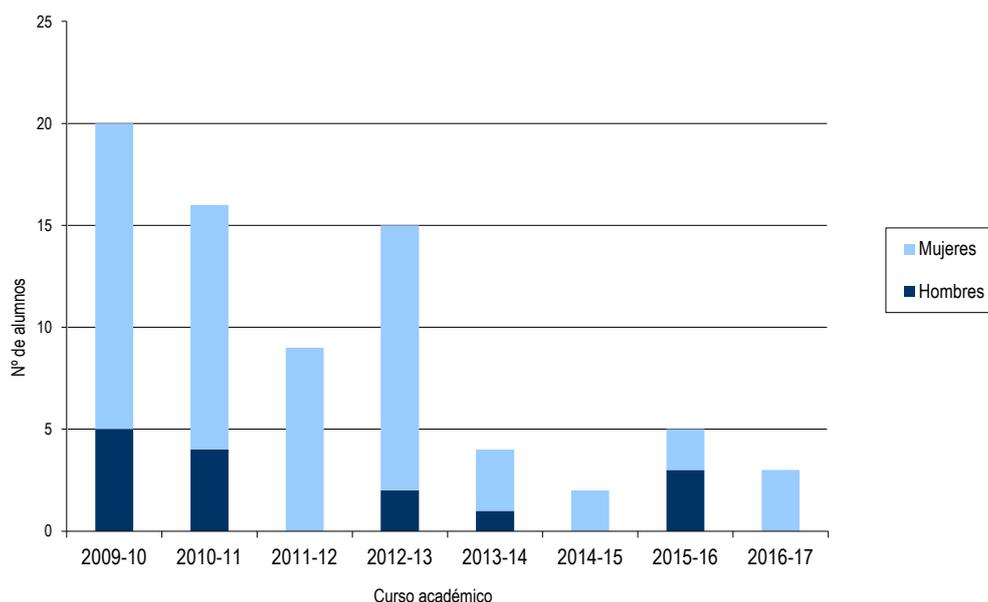


Gráfico A5-15 OBIN_PA-004. Alumnos matriculados (MUI)

El número de alumnos matriculados en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas ha sufrido un descenso paulatino desde su puesta en marcha en el curso 2009/2010, si bien en el curso 2012/2013 experimentó un leve repunte. En el curso 2014/2015 presenta los valores más bajos, con dos alumnos matriculados. En el curso 2016/2017 cuenta con tres alumnas matriculadas. En cuanto a la

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

distribución por sexos se advierte un predominio del número de mujeres sobre el número de hombres. En el curso 2016/2017 se mantiene esta tendencia.

16. Alumnos egresados (OBIN_PA-005)

Número total de alumnos que finalizan los estudios de un programa docente determinado y obtienen su título oficial.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Hombres	Mujeres	Total
2009-2010	4	10	14
2010-2011	1	6	7
2011-2012	0	4	4
2012-2013	1	9	10
2013-2014	0	2	2
2014-2015	0	0	0
2015-2016	1	1	2
2016-2017	1	0	1

Tabla A5-16 OBIN_PA-005. Alumnos egresados (MUI)

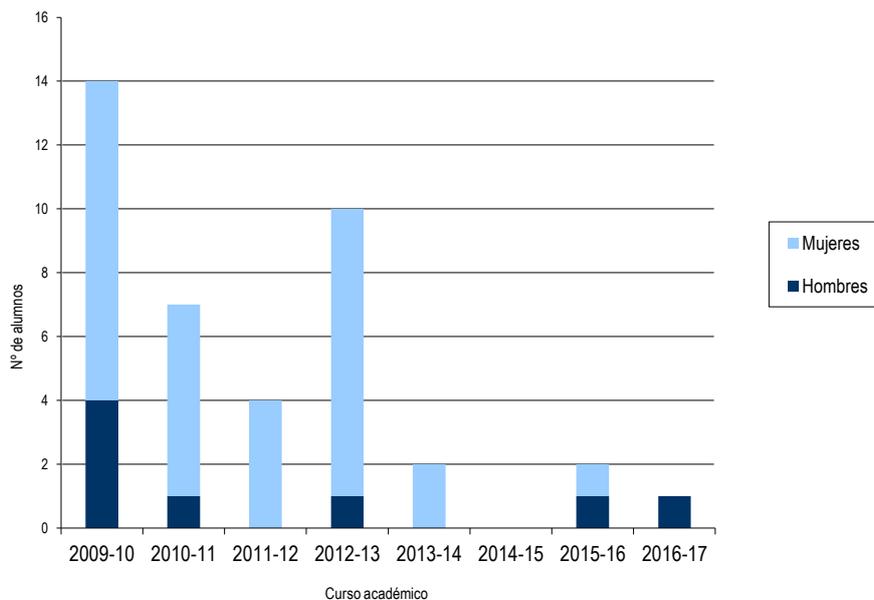


Gráfico A5-16 OBIN_PA-005. Alumnos egresados (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

El número de egresados del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta fuertes variaciones, oscilando entre los 2 egresados por curso (2013/2014) y los 14 egresados por curso (2009/2010). En el curso 2015/2016 hubo dos egresados. En el curso 2016/2017 tan sólo hubo un egresado.

17. Créditos matriculados (OBIN_PA-006)

Este indicador refleja el número total de créditos matriculados por los alumnos en un plan de estudios durante un curso académico determinado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	
Curso	Nº de créditos matriculados
2009-2010	822,00
2010-2011	570,00
2011-2012	360,00
2012-2013	444,00
2013-2014	156,00
2014-2015	102,00
2015-2016	144,00
2016-2017	84,00

Tabla A5-17 OBIN_PA-006. Créditos matriculados (MUI)

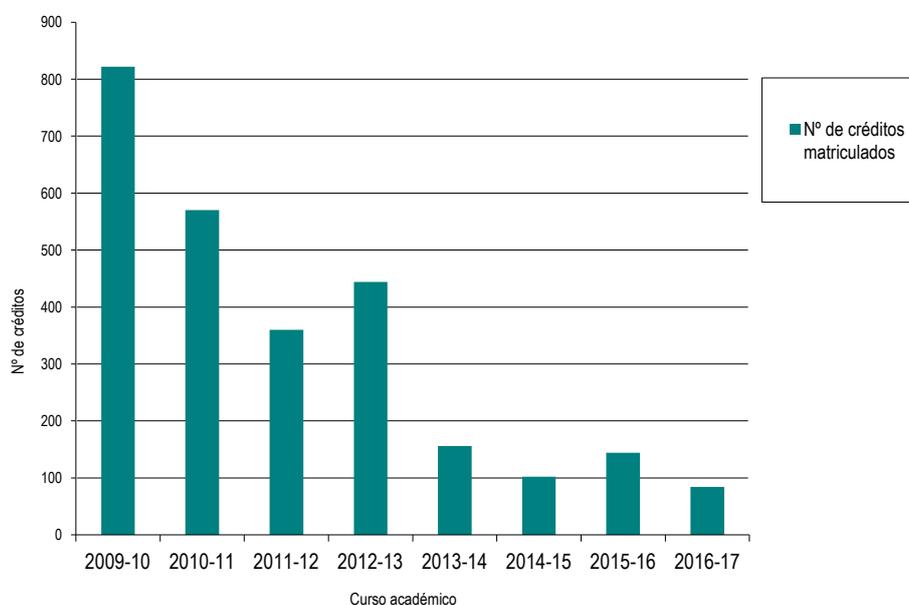


Gráfico A5-17 OBIN_PA-006. Créditos matriculados (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Tal como se puede apreciar en la tabla y en el gráfico precedentes el número de créditos matriculados en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas desciende de forma progresiva, con un ligero repunte en el curso 2012/2013. En el curso 2016/2017 se aprecia el valor más bajo de toda la serie (84). La evolución de este dato es similar a la del número de alumnos.

18. Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes (OBIN_PA-008)

Este indicador refleja el número total de créditos matriculados en la UEx por alumnos procedentes de otras Universidades a través de algún programa de movilidad.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	
Curso	Nº de créditos matriculados
2009-2010	0,00
2010-2011	0,00
2011-2012	0,00
2012-2013	6,00
2013-2014	0,00
2014-2015	0,00
2015-2016	0,00
2016-2017	0,00

Tabla A5-18 OBIN_PA-008. Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes (GID)

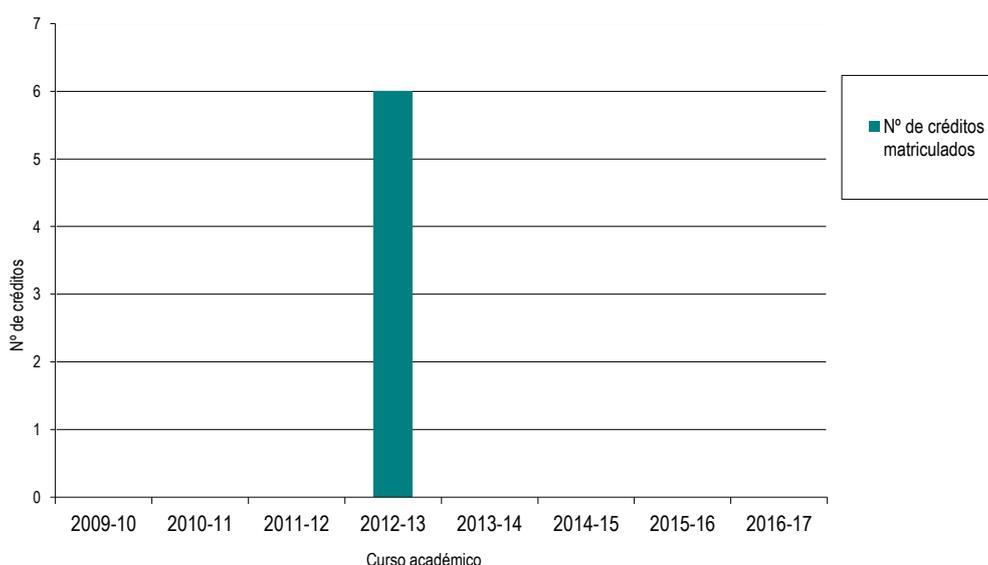


Gráfico A5-18 OBIN_PA-008. Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes (GID)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

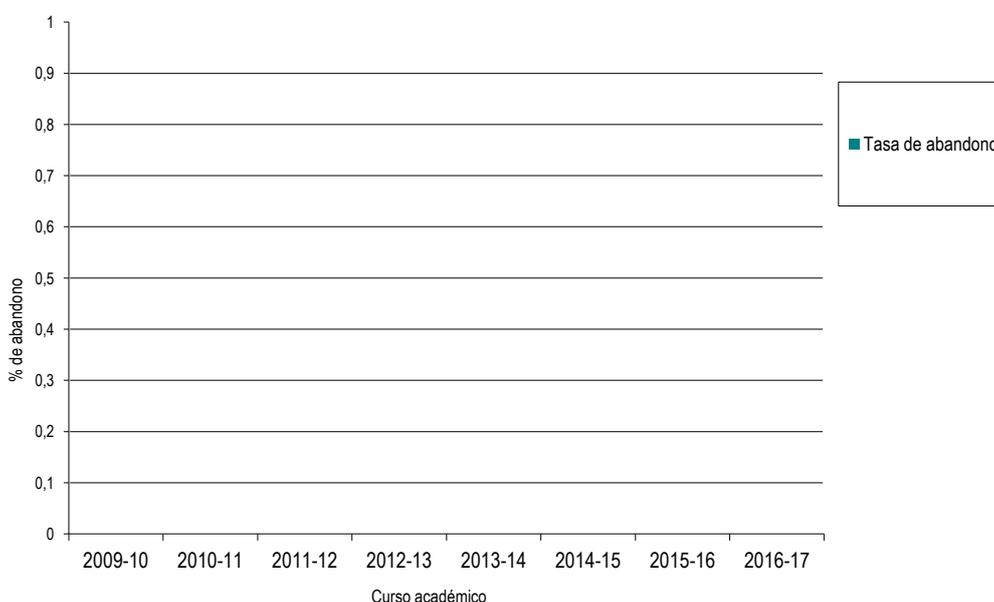
En el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas sólo hay créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes en el curso 2012/2013 (6 créditos). En el 2016/2017 no se encuentra ningún crédito de este tipo.

19. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono representa la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Número de abandonos	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	%
2009-2010	--	--	--
2010-2011	--	20	0,00
2011-2012	--	11	0,00
2012-2013	--	7	0,00
2013-2014	--	11	0,00
2014-2015	--	4	0,00
2015-2016	--	2	0,00
2016-2017	--	3	0,00

Tabla A5-19 OBIN_RA-001. Tasa de abandono (MUI)



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

Tabla A5-19 OBIN_RA-001. Tasa de abandono (MUJ)

La tasa de abandono del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es de 0%.

20. Tasa de abandono por año (OBIN_RA-009)

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un curso determinado, matriculados en un plan de estudios que, sin haberse graduado en ese título, no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas							
Curso	Abandonos en el 1er. año	Abandonos en el 2º año	Abandonos en el 3er. año	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	% 1er año	% 2º año	% 3er
2010-2011	6	2	0	12	50,00	16,67	0,00
2011-2012	5	0	0	7	71,43	0,00	0,00
2012-2013	5	0	0	11	45,45	0,00	0,00
2013-2014	1	0	0	4	25,00	0,00	0,00
2014-2015	1	0	1	2	50,00	0,00	50,00
2015-2016	1	0	0	3	33,33	0,00	0,00
2016-2017	1	0	0	1	100,00	0,00	0,00

Tabla A5-20 OBIN_RA-009. Tasa de abandono por año (MUJ)

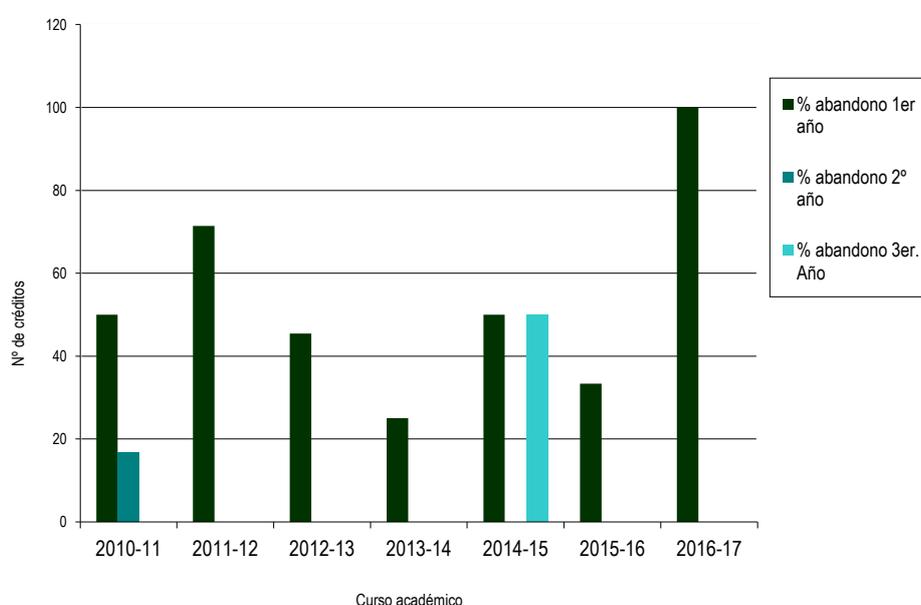


Gráfico A5-20 OBIN_RA-009. Tasa de abandono por año (MUJ)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

El análisis de la tasa de abandono por año permite apreciar que comúnmente, el abandono en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas se produce en el primer año. Asimismo, a partir del curso 2011-2012 se produce una disminución progresiva. Sin embargo, en el curso 2016/2017 la tasa de abandono asciende al 100%, sin embargo, este valor tan elevado se debe al escaso número de alumnos matriculados.

21. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (incluidos adaptados, reconocidos o convalidados) y el número total de créditos matriculados por los estudiantes en un plan de estudios determinado y en un año dado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Créditos aprobados	Créditos matriculados	%
2009-2010	726,00	822,00	88,32
2010-2011	384,00	570,00	67,37
2011-2012	276,00	360,00	76,67
2012-2013	372,00	444,00	83,78
2013-2014	132,00	156,00	84,62
2014-2015	78,00	102,00	76,47
2015-2016	108,00	144,00	75,00
2016-2017	60,00	60,00	100,00

Tabla A5-21 OBIN_RA-002. Tasa de rendimiento (MUI)

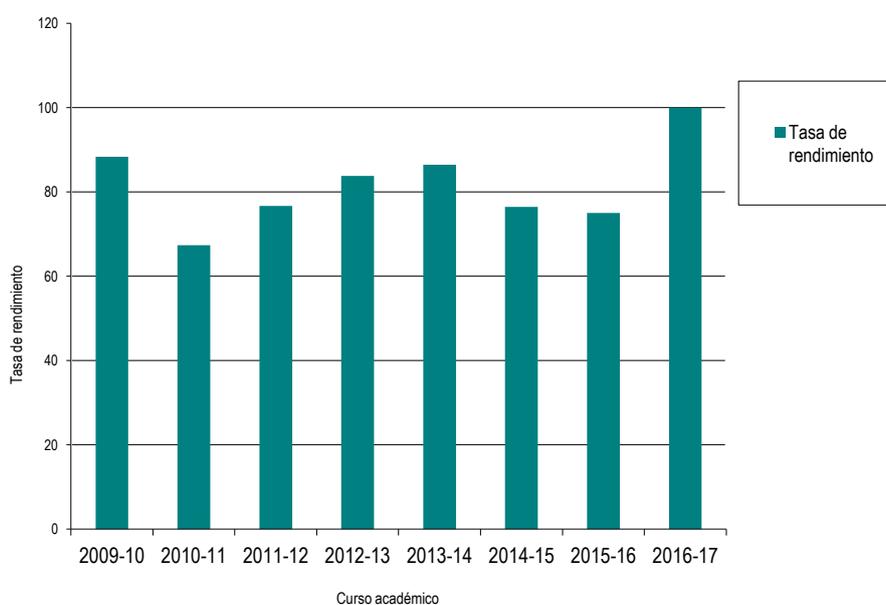


Gráfico A5-18 OBIN_RA-002. Tasa de rendimiento (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

La tasa de rendimiento del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada, con valores superiores al 67%. En su evolución se advierte una ligera disminución en el curso 2010-2011, y su posterior recuperación de forma progresiva durante los cursos siguientes, hasta alcanzar el mayor valor en el curso académico 2016/2017.

22. Tasa de éxito (OBIN_RA-003)

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (incluidos adaptados, reconocidos o convalidados) y el número total de créditos presentados por los estudiantes en un plan de estudios determinado y en un año dado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Créditos aprobados	Créditos presentados	%
2009-2010	726,00	732,00	99,18
2010-2011	384,00	384,00	100,00
2011-2012	276,00	276,00	100,00
2012-2013	372,00	378,00	98,41
2013-2014	132,00	132,00	100,00
2014-2015	78,00	78,00	100,00
2015-2016	108,00	108,00	100,00
2016-2017	60,00	60,00	100,00

Tabla A5-22 OBIN_RA-003. Tasa de éxito (MUI)



Gráfico A5-22 OBIN_RA-003. Tasa de éxito (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

La tasa de éxito del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es muy elevada, con valores siempre próximos al 100%. Incluso en los cursos académicos 2010/2011, 2011/2012, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017 se alcanza una tasa de éxito del 100%.

23. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

Relación porcentual entre el número de estudiantes que finalizan sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Número de alumnos graduados	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	%
2009-2010	--	--	--
2010-2011	16	20	80,00
2011-2012	5	11	45,45
2012-2013	6	7	85,71
2013-2014	6	11	54,55
2014-2015	2	4	50,00
2015-2016	--	--	--
2016-2017	2	3	66,67

Tabla. A5-23. OBIN_RA-004. Tasa de graduación (MUI)

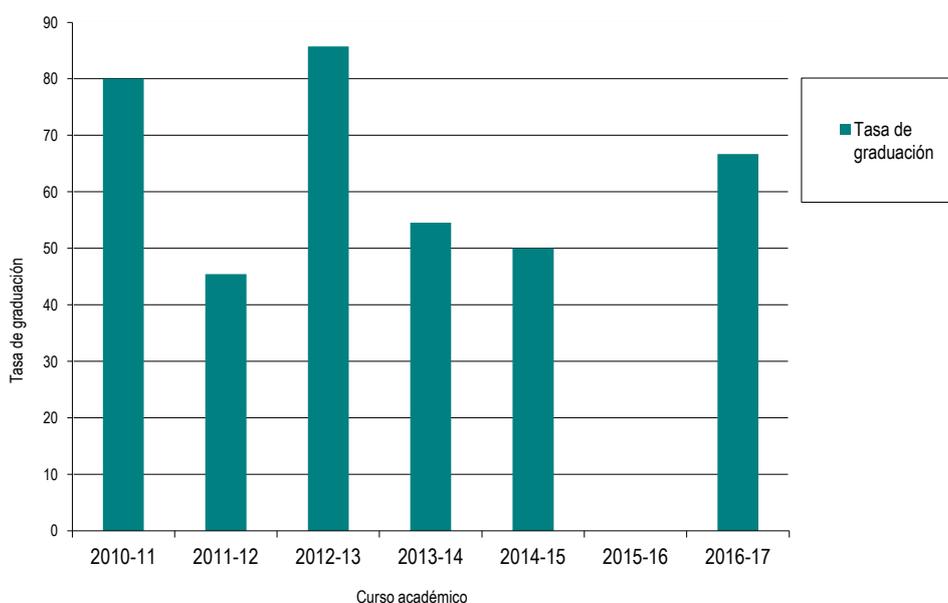


Gráfico. A5-23. OBIN_RA-004. Tasa de graduación (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

La tasa de graduación del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es variable. Presenta notables diferencias entre unos cursos y otros, oscilando entre el 45% del curso 2011/2012 y el 85% del curso 2012/2013. No se aprecia por tanto una tendencia determinada. En el curso 2014/2015 la tasa de graduación fue del 50%. No se dispone de datos de 2015/2016. En el curso 2016/2017 asciende hasta el 66,67%.

24. Duración media de los estudios (OBIN_RA-005)

Este indicador permite apreciar el tiempo medio (en cursos académicos) que los alumnos graduados tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación en un plan de estudios determinado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas												
Curso	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	>=10 años	Nº de graduados	Años
2012-2013	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,00
2013-2014	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
2014-2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
2014-2015	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2,00
2016-2017	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1,00

Tabla A5-24. OBIN_RA-005. Duración media de los estudios (MUI)

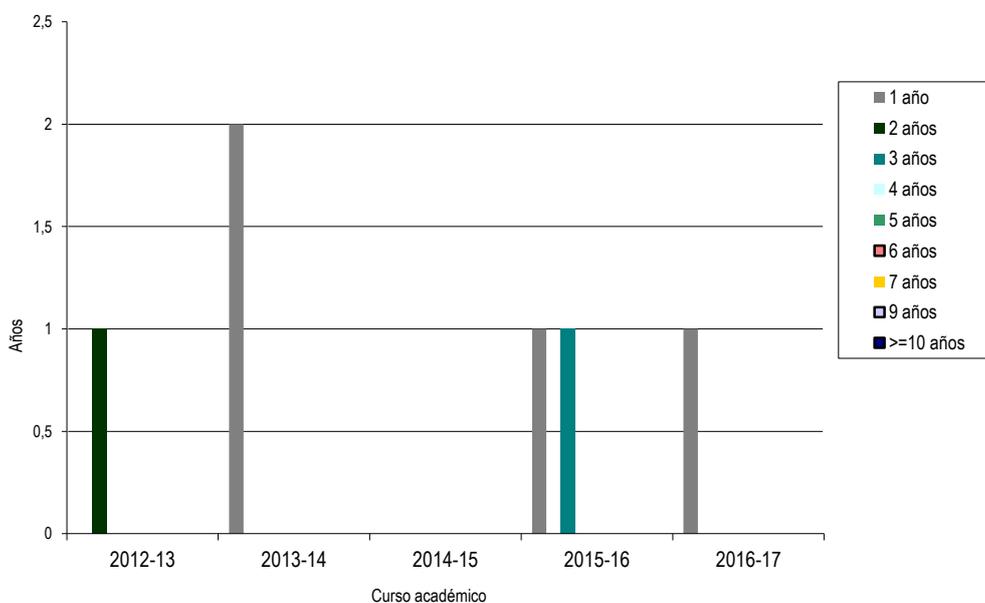


Gráfico A5-24. OBIN_RA-005. Duración media de los estudios (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

De acuerdo a la información disponible, la duración media de los estudios del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es de 1,5 años. Es previsible que el retraso en la finalización de los estudios se deba a la demora en la presentación y defensa del trabajo de fin de máster. En el curso 2016/2017 la duración media es de un curso académico.

25. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que el conjunto de graduados debieron matricularse a lo largo de sus estudios y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado, en un plan de estudios determinado y en un año dado.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas				
Curso	Número de graduados	Número de créditos requeridos	Número de créditos matriculados	Tasa
2009-2010	14	60,00	840,00	100,00
2010-2011	7	60,00	480,00	87,50
2011-2012	1	60	60	100,00
2012-2013	1	60	72	83,33
2013-2014	2	60	120,00	100,00
2014-2015	--	--	--	--
2015-2016	2	60	180,00	66,67
2016-2017	1	60	60	100,00

Tabla A5-25. OBIN_RA-006. Tasa de eficiencia (MUI)

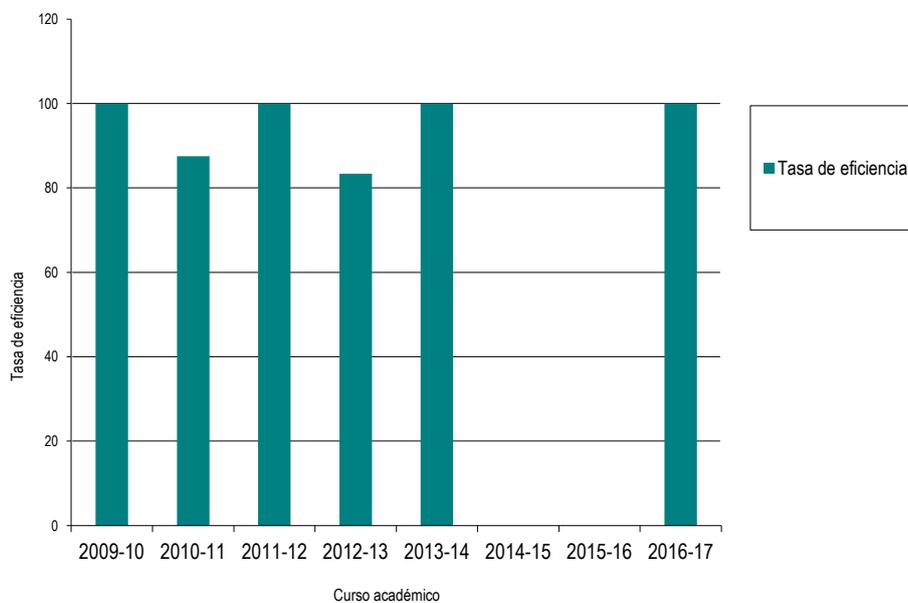


Gráfico A5-25. OBIN_RA-006. Tasa de eficiencia (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

La tasa de eficiencia del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta valores que oscilan entre el 83,33% y el 100%. Durante los cursos 2009/2010, 2011/2012, 2013/2014 y 2016/2017 alcanzó el valor máximo del 100%.

26. Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)

Proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos matriculados durante un curso académico y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Curso	Nº de créditos aprobados	Nº de créditos matriculados	Tasa
2009-2010	180,00	840,00	0,21
2010-2011	--	480,00	--
2011-2012	60,00	60,00	1,00
2012-2013	60,00	72,00	0,83
2013-2014	84,00	120,00	0,70
2014-2015	--	--	--
2015-2016	120,00	180,00	0,67
2016-2017	60,00	60,00	1,00

Tabla A5-26. OBIN_RA-007. Tasa de progreso normalizado (MUI)

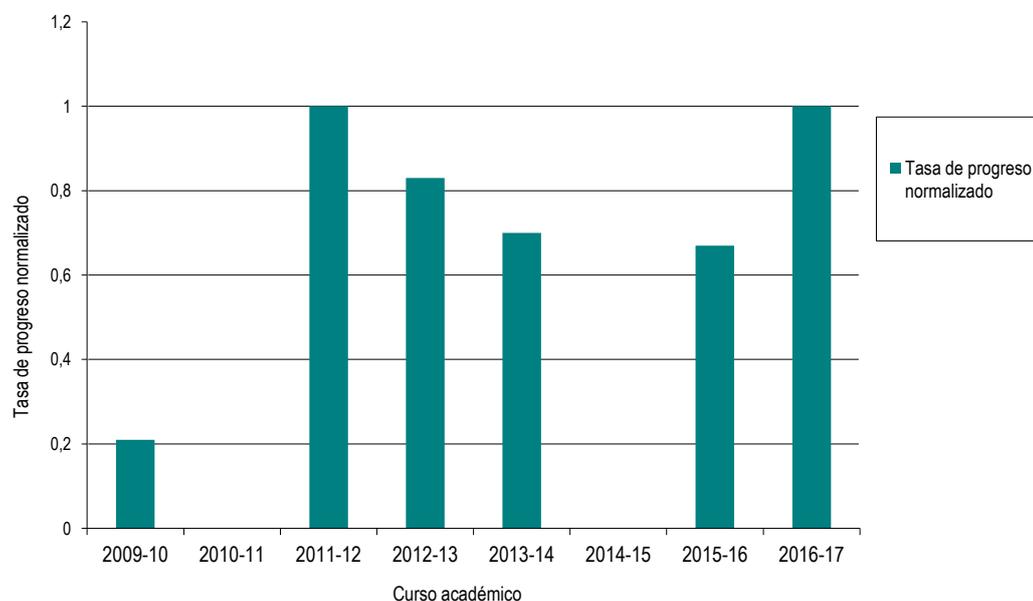


Gráfico A5-26. OBIN_RA-007. Tasa de progreso normalizado (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

La tasa de progreso normalizado del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es irregular. Desde el curso académico 2011/2012 presenta valores positivos, próximos a 1, aunque después desciende progresivamente, hasta el curso 2013/2014, en que presenta un valor de 0,70. No existen datos del curso 2014/2015. El curso 2016/2017 presenta el valor más elevado.

27. Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)

Número medio de convocatorias que necesita un alumno para aprobar una asignatura de un plan de estudios determinado en un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	
Curso	Nº medio de convocatorias
2009-2010	1,01
2010-2011	1,00
2011-2012	1,00
2012-2013	1,02
2013-2014	1,00
2014-2015	1,00
2015-2016	1,00
2016-2017	1,00

Tabla A5-27. OBIN_RA-008. Convocatorias medias para aprobar (MUI)

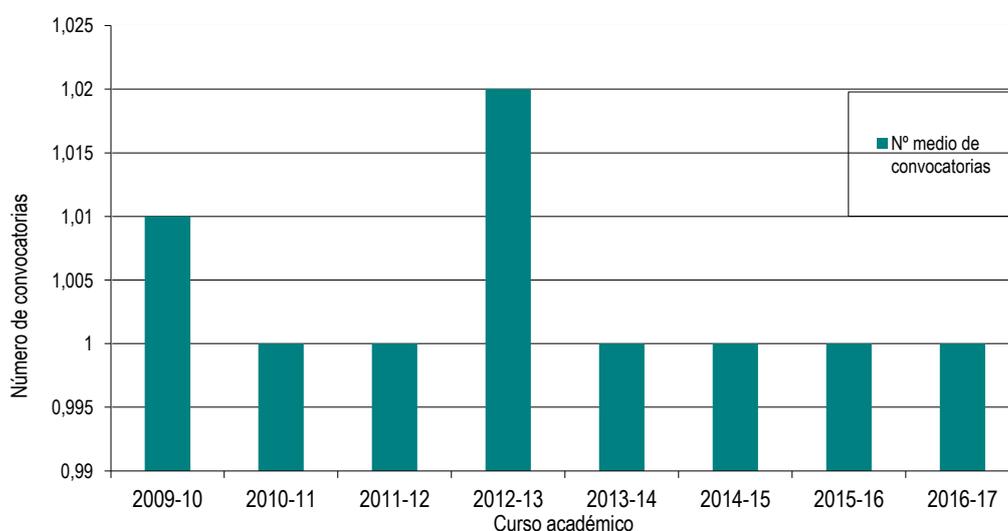


Gráfico A5-27. OBIN_RA-008. Convocatorias medias para aprobar (MUI)

El número medio de convocatorias que un estudiante requiere para aprobar una asignatura del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es ligeramente superior a 1 (período

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

2009/2015). Tal como se puede advertir en el gráfico anterior esta cantidad ha permanecido invariable desde el curso de implantación de los estudios. En el curso 2016/2017 el número medio fue el mismo. En cualquier caso, se trata de un valor similar a otros títulos de Máster, pero inferior al de las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad.

28. Nota media de los estudiantes graduados (OBIN_RA-010)

Calificación media del conjunto de estudiantes titulados en un plan de estudios por curso académico. Se presenta en dos escalas: escala de 0 a 10 y escala de 1 a 4.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Curso	Escala 0-10	Escala 1-4
2011-2012	--	--
2012-2013	8,27	2,35
2013-2014	8,57	2,55
2014-2015	--	--
2015-2016	8,54	2,50
2016-2017	9,30	3,10

Tabla A5-28. OBIN_RA-010. Nota media de los estudiantes graduados (MUI)

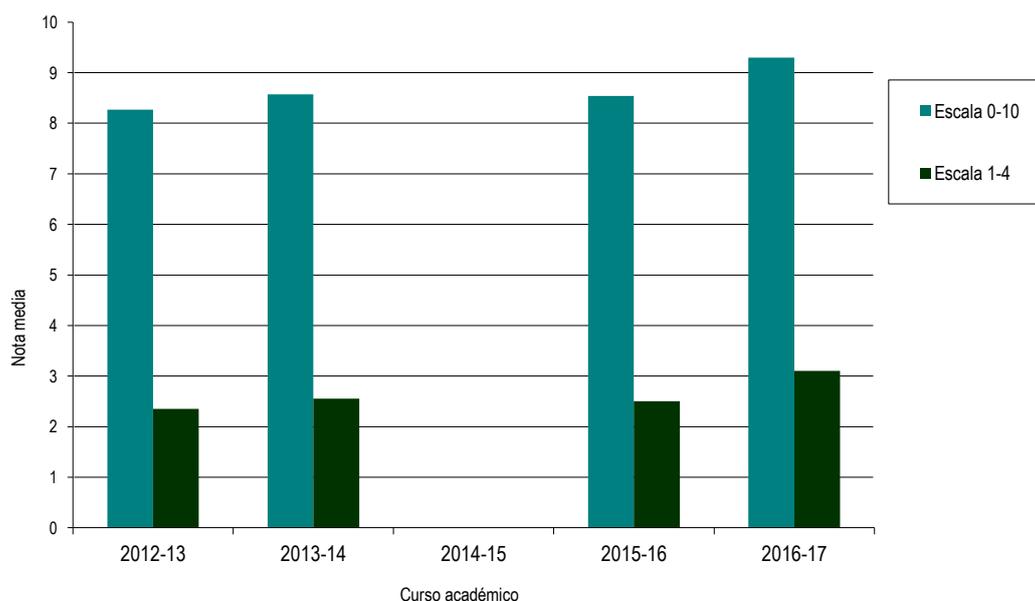


Gráfico A5-28. OBIN_RA-010. Nota media de los estudiantes graduados (MUI)

La nota media de los estudiantes del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es superior a 8 (período 2012/2014). Se trata de una media que se mantiene con pocas variaciones

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

durante todos los cursos de los que constan datos. No existen datos del curso 2014/2015. En el curso 2016/2017 se encuentran las calificaciones más elevadas.

29. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

Media de la satisfacción expresada por los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de un plan docente en un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Curso	Media	Desviación típica
2011-2012	7,06	1,96
2012-2013	--	--
2013-2014	6,68	1,57
2014-2015	-	-
2015-2016	-	-
2016-2017		

Tabla A5-29. OBIN_SU-001. Satisfacción con la actuación docente (MUI)

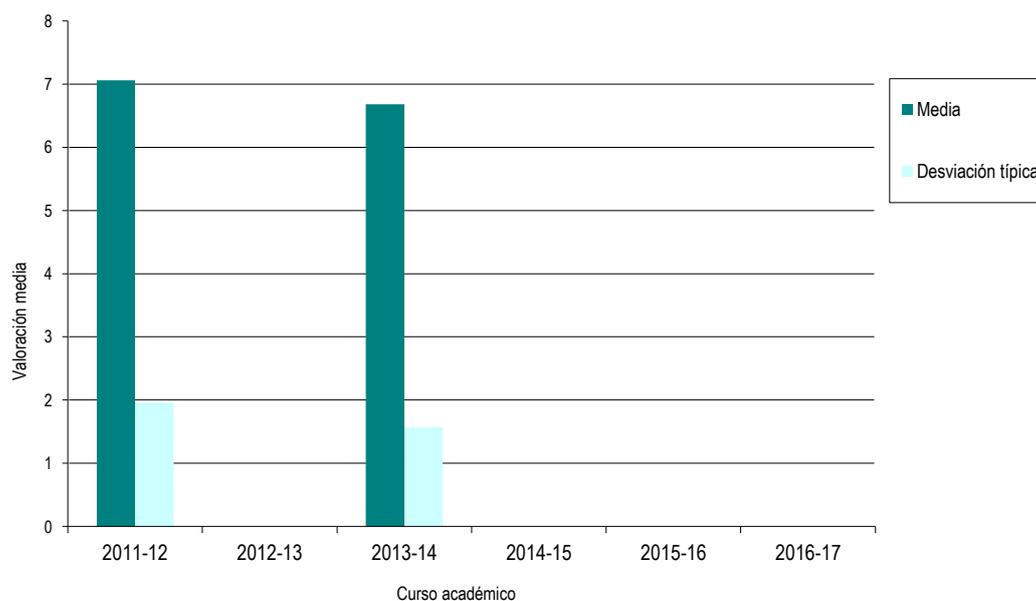


Gráfico A5-29. OBIN_SU-001. Satisfacción con la actuación docente (MUI)

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

La satisfacción de los alumnos con la actuación docente de los profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada: superior a 6,6. En el caso del curso académico 2013/2014 la valoración desciende ligeramente respecto al curso 2011-2012. A partir del curso 2014/2015 no hay evaluaciones y, por tanto, no hay datos, debido a que las encuestas de satisfacción no se realizan anualmente.

30. Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)

Media de la satisfacción expresada por los estudiantes sobre cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de un plan docente en un curso académico.

Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		
Curso	Media	Desviación típica
2011-2012	96,01	9,68
2012-2013	--	--
2013-2014	98,96	1,81
2014-2015		
2015-2016		
2016-2017		

Tabla A5-30. OBIN_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes (MUI)

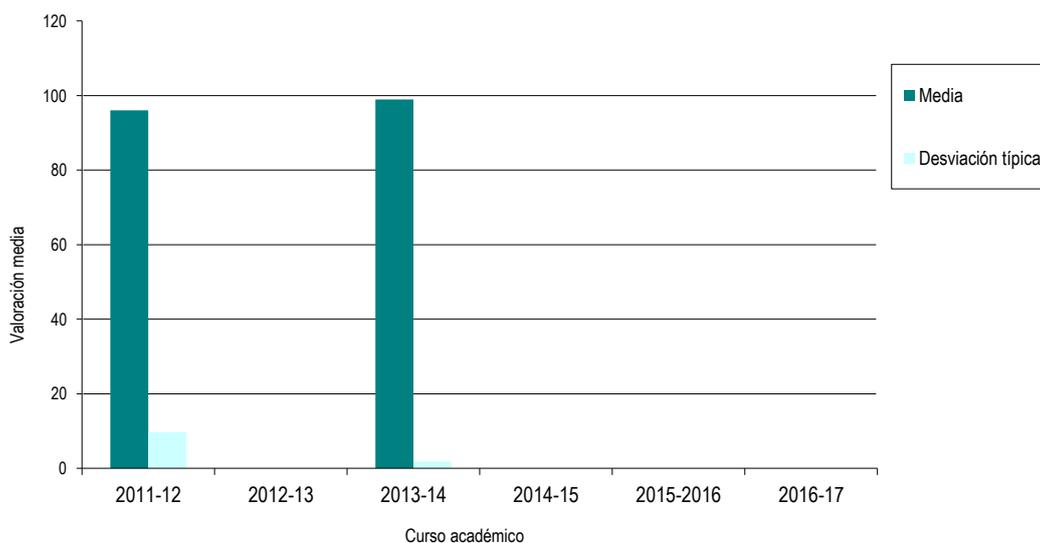


Gráfico A5-30. OBIN_SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes (MUI)

La satisfacción de los alumnos con el cumplimiento de las obligaciones docentes de los profesores del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas es elevada: superior a 96,01. En el caso del curso académico 2013/2014 la valoración es de 98,96, con una desviación típica de tan solo 1,81, lo

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2016/2017	CÓDIGO: PR/SO005	

que indica la uniformidad en la opinión de los alumnos. Se trata de una apreciación ligeramente superior al curso anterior del que hay datos. En el curso 2014/2015 no hubo evaluación y, por tanto, no hay datos, debido a que las encuestas de satisfacción con la actuación docente no se realizan anualmente. A partir del curso 2016-2017 se elimina esta media de la evaluación.

ⁱ No procede la valoración de los siguientes indicadores:

- OBIN_DU-013. *Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (entrantes);*
- OBIN_DU-014. *Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (salientes);*
- OBIN_DU-009. *Alumnos de movilidad salientes*
- OBIN_DU-010. *Número de asignaturas cursadas en otras universidades*
- OBIN_PA-007. *Alumnos con suficiencia investigadora*
- OBIN_PA-009. *Alumnos de movilidad salientes*